



---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN**

**CARACTERIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE CALIDAD  
BAJO EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO  
SUPREMO N° 077-85-AG - EN LAS MICRO Y  
PEQUEÑAS EMPRESAS - RUBRO DE CRÍA DE  
GANADO - DISTRITOS DE CARAZ Y RECUAY, 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN**

**AUTORA  
MILAGROS PATRICIA MONTERO NIETO**

**ASESOR  
Mgtr. CARLOS HUMBERTO CHUNGA ANTÓN**

**HUARAZ - PERÚ  
2018**





---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE  
ADMINISTRACIÓN**

**CARACTERIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE CALIDAD  
BAJO EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO  
SUPREMO N° 077-85-AG - EN LAS MICRO Y  
PEQUEÑAS EMPRESAS - RUBRO DE CRÍA DE  
GANADO - DISTRITOS DE CARAZ Y RECUAY, 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN**

**AUTORA  
MILAGROS PATRICIA MONTERO NIETO**

**ASESOR  
Mgtr. CARLOS HUMBERTO CHUNGA ANTÓN**

**HUARAZ - PERÚ  
2018**

## **1. Título de la tesis**

Caracterización de la gestión de calidad bajo el cumplimiento del D. S. N° 077-85-AG - en las micro y pequeñas empresas - rubro de cría de ganado - distritos de Caraz y Recuay, 2016.

**2. Hoja de firma del jurado y asesor**

---

**Dr. José Germán Salinas Gamboa**

**Presidenta**

---

**Mgtr. César Hernán Norabuena Mendoza**

**Secretario**

---

**Mgtr. Carmen Rosa Azabache Arquinio**

**Miembro**

---

**Mgtr. Carlos Humberto Chunga Antón**

**Asesor**

### 3. Agradecimiento

Estoy muy agradecida con Dios, con la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote por la formación académica que me dio para superarme en los retos que día a día se presentaron a lo largo de esta etapa de mi vida.

A mi mama Margarita María Nieto Flores, por su apoyo incondicional, sus lecciones, enseñanzas que me impulsaron a desarrollarme como ser humano y su amor impulsador.

## **Dedicatoria**

A abuelito Jorge Alberto Nieto Zuñiga por su amor incondicional, su apoyo absoluto, por sus grandes enseñanzas de vida, su impulso para que logre vencer los retos y superar los obstáculos de la vida.

Les agradezco a mis docentes por las lecciones enseñadas en esta gran etapa de mi vida, en mi desarrollo académico, profesional y humano; está dedicado a todas aquellas personas que me permitieron llegar en donde me encuentro ahora.

#### 4. Resumen

El objetivo de la tesis es describir las principales características de la gestión de calidad bajo el cumplimiento el D. S. N° 077-85-AG y la ley de sanidad agraria, con la finalidad de mejorar la calidad del producto de carne y leche vacuna, lo cual también permitió generar conciencia en los gerentes de las ganaderías sobre la importancia de la calidad del producto y las consecuencias de incumplir con los estándares establecidos por el SENASA y esto les permitió a las MYPES una mayor comercialización y una mejora en el precio del mercado dejando mejores utilidades a la empresa; la metodología que se usó en la tesis es de tipo descriptivo y explicativo, el diseño empleado es transeccional y no experimental, la población con la que se cuenta es con 10 MYPES del rubro cría de ganado 4 en el distrito de Caraz y 6 en el distrito de Recuay; la técnica empleada es la encuesta que se tomó a los representantes de las MYPES de rubro cría de ganado, el instrumento que se empleó fue el cuestionario, los datos obtenidos mediante la encuesta permitió conocer que las MYPES encuestadas en su mayoría relativa no cumple con las pronosticaciones anuales, no cuentan con un plan estratégico y no cumplen con las estrategias y objetivos.

Palabras clave: cría de ganado, Gestión de calidad, decreto supremo 0077.85-AG.



## **Abstract**

The objective of the thesis is to describe the main characteristics of quality management under compliance with Supreme Decree No. 077-85-AG and the Agrarian Health Law, in order to improve the quality of the meat and milk product, which It also generated awareness among livestock managers about the importance of product quality and the consequences of not complying with the standards established by SENASA, and this allowed the SMEs greater marketing and an improvement in the market price, leaving better utilities to the company; the methodology used in the thesis is descriptive and explanatory, the design used is transeccional and not experimental, the population that counts is with 10 MYPES of the livestock breeding 4 in Caraz district and 6 in Recuay district; the technique used is the survey that was taken to the representatives of the MYPES of livestock breeding, the instrument that was used was the questionnaire, the data obtained through the survey allowed to know that the SMEs surveyed in their relative majority do not comply with the annual forecasts, do not have a strategic plan and do not comply with the strategies and objectives.

Keywords: livestock breeding, Quality management, supreme decree 0077.85-AG.

## 5. Contenido

1.	Título de la tesis .....	ii
2.	Hoja de firma del jurado y asesor .....	iii
3.	Agradecimiento .....	iv
	Dedicatoria .....	v
4.	Resumen.....	vi
	Abstract.....	vii
5.	Contenido .....	viii
6.	Índice de tablas y figuras.....	x
I.	Introducción	1
II.	Revisión de la literatura	5
	2.1. Antecedentes .....	5
	2.2. Bases teóricas.....	7
	2.2.5. Marco Conceptual .....	17
IV.	Metodología	20
	4.1. Diseño de las investigaciones .....	20
	4.2. La población y muestra.....	20
	4.3. Definición y Operacionalización de las Variables y los Indicadores..	21
	4.4. Técnicas e instrumentos.....	22
	4.5. Plan de análisis.....	22
	4.6. Matriz de Consistencia.....	23
	4.7. Principios éticos.....	24
V.	Resultados	25
	5.1. Resultados.....	25
	5.2. Análisis de Resultados .....	50
VI.	Conclusiones y Recomendaciones.....	63

6.1. Conclusiones .....	63
6.2. Recomendaciones .....	63
Referencias Bibliografía.....	64
Anexos .....	68

## 6. Índice de tablas y figuras

Tabla 1. <i>Distribución según de nivel educativo de los representantes de las MYPES</i> .....	25
Tabla 2. <i>Distribución según las especializaciones de los representantes de las MYPES</i> .....	26
Tabla 3. <i>Distribución según los años de experiencia de los representantes de las MYPES</i> .....	27
Tabla 4. <i>Distribución según de propietario de los representantes de las MYPES</i>	28
Tabla 5. <i>Distribución según se pronostican las producciones ganaderas anuales</i>	29
Tabla 6. <i>Distribución según se pronostican las ventas ganaderas anuales</i> .....	30
Tabla 7. <i>Distribución según se tiene plan estratégico de la empresa</i> .....	31
Tabla 8. <i>Distribución según la empresa plantea objetivos y medidas de sanidad necesarios</i> .....	32
Tabla 9. <i>Distribución según se establecen estrategias para cumplir los objetivos</i>	32
Tabla 10. <i>Distribución según se tiene políticas para establecer los métodos de producción ganadera</i> .....	34
Tabla 11. <i>Distribución según las actividades de cada proceso ganadero están claramente definidos</i> .....	35
Tabla 12. <i>Distribución según se subdivide el trabajo en el personal dependiendo de su experiencia laboral</i> .....	35
Tabla 13. <i>Distribución según se conoce el decreto supremo 077-85 –AG</i> .....	36
Tabla 14. <i>Distribución según se cumple con el Decreto Supremo 077-85 –AG</i> ...	38
Tabla 15. <i>Distribución según se cumple con las medidas de vacunación de prevención para las enfermedades</i> .....	39
Tabla 16. <i>Distribución según se realiza el cumplimiento de las Políticas y Normas de la empresa</i> .....	40
Tabla 17. <i>Distribución según se efectúa el cumplimiento del plan estratégico</i> ....	40
Tabla 18. <i>Distribución según se cumple con las medidas sanitarias correspondientes del Decreto Supremo 077-85 –AG</i> .....	41
Tabla 19: <i>Distribución según la empresa ganadera desempeña políticas y estrategias</i> .....	43

Tabla 20. <i>Distribución según se revisa la productividad de la producción ganadera</i> .....	44
Tabla 21. <i>Distribución según se evalúan las medidas de prevención para las enfermedades bovinas</i> .....	45
Tabla 22. <i>Distribución según se evalúan los resultados financieros de las ventas de ganado</i> .....	46
Tabla 23: <i>Distribución según se realiza un seguimiento a priori de la producción ganadera</i> .....	47
Tabla 24. <i>Distribución según se realiza un seguimiento a concurrentes de la producción ganadera</i> .....	48
Tabla 25. <i>Distribución según se realiza un seguimiento a posteriori de la producción ganadera</i> .....	49
Figura 1. <i>Distribución según de nivel educativo de los representantes de las MYPES</i> .....	25
Figura 2. <i>Distribución según las especializaciones de los representantes de las MYPES</i> .....	26
Figura 3. <i>Distribución según los años de experiencia de los representantes de las MYPES</i> .....	27
Figura 4. <i>Distribución según de propietario de los representantes de las MYPES</i> 28	
Figura 5. <i>Distribución según se pronostican las producciones ganaderas anuales</i> 29	
Figura 6. <i>Distribución según se pronostican las ventas ganaderas anuales</i> .....	30
Figura 7. <i>Distribución según se tiene plan estratégico de la empresa</i> .....	31
Figura 8. <i>Distribución según la empresa plantea objetivos y medidas de sanidad necesarios</i> .....	32
Figura 9. <i>Distribución según se establecen estrategias para cumplir los objetivos</i> .....	33
Figura 10. <i>Distribución según se tiene políticas para establecer los métodos de producción ganadera</i> .....	34
Figura 11. <i>Distribución según las actividades de cada proceso ganadero están claramente definidos</i> .....	35

Figura 12. Distribución según se subdivide el trabajo en el personal dependiendo de su experiencia laboral.....	36
Figura 13. Distribución según se conoce el decreto supremo 077-85 –AG.....	37
Figura 14. Distribución según se cumple con el Decreto Supremo 077-85 –AG.	38
Figura 15. Distribución según se cumple con las medidas de vacunación de prevención para las enfermedades .....	39
Figura 16. Distribución según se realiza el cumplimiento de las Políticas y Normas de la empresa.....	40
Figura 17. Distribución según se efectúa el cumplimiento del plan estratégico...	41
Figura 18. Distribución según se cumple con las medidas sanitarias correspondientes del Decreto Supremo 077-85 –AG.....	42
Figura 19. Distribución según la empresa ganadera desempeña políticas y estrategias.....	43
Figura 20. Distribución según se revisa la productividad de la producción ganadera .....	44
Figura 21. Distribución según se evalúan las medidas de prevención para las enfermedades bovinas .....	45
<i>Figura 22.</i> Distribución según se evalúan los resultados financieros de las ventas de ganado .....	46
<i>Figura 23.</i> Distribución según se realiza un seguimiento a priori de la producción ganadera .....	47
<i>Figura 24.</i> Distribución según se realiza un seguimiento a concurrentes de la producción ganadera .....	48
<i>Figura 25.</i> Distribución según se realiza un seguimiento a posteriori de la producción ganadera .....	49

## I. Introducción

La gestión de la calidad es fundamental y un plus invaluable para la sobrevivencia de las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el rubro de cría de ganado, con el cumplimiento de los decretos supremos y las normas impuestas por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) por medio del proceso administrativo se buscó que cada MYPE desarrolló el máximo de su potencial; es un gran impulso creado por la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote que a través de su carrera profesional de administración establecido como una de las líneas de investigación la gestión de calidad, lo cual ayudó a desarrollar la economía de la sociedad con el siguiente tema de la tesis; gestión de calidad bajo el cumplimiento del D. S. N° 077-85- AG que se desarrolló con el cumplimiento del proceso administrativo, con los parámetros del decreto supremo N° 077-85-AG en las micro y pequeñas empresas.

Alvarado (2015) ha considerado que las MYPES ganaderas juegan un rol fundamental para el desarrollo social y económico de todo el país, en las regiones del Perú cuenta con el 11,74% de costa, 27,94% de sierra y 60,32% de selva (entre alta y baja) de crianza ganadera, es un gran mercado con mucho potencial para desarrollar y un gran generador de empleo a largo plazo, por lo cual, se le recomienda un mayor apoyo y oportunidades de desarrollo de parte del Estado por medio del fondo nacional de fomento ganadero (p. 2).

En acción ligada entre la Fiscalía y la Municipalidad de Casma se decomisó poco más de 12 kilogramos de carne de ganado de incierto origen que eran vendidos en locales del mercado Independencia, en la ciudad ancashina, la fiscal Leyden Beatriz Alvarado Olaya se percató que la carne se encontró en malas condiciones no tenía el sello de procedencia del camal Edil, por ello, se sospecha que el animal fue sacrificado en un lugar clandestino. El operativo se realizó a fin de prevenir el delito contra la salud pública (La Republica, 2014, p. 1).

La muerte y la enfermedad de muchas reses como un resultado del pasado invierno, hacen posible el riesgo de venta de carne bovina en mal estado. Si el animal se sacrifica antes de enfermarse no habría problema; pero si al momento de su muerte está enfermo o a la carne no se le hace el trato debido, no es apta para ser consumida, ni tampoco si la muerte del ganado ha sido de forma natural; aprendiendo a identificarla las características de la carne en mal estado es posible evitar intoxicaciones alimentarias. Las Características como el color, la textura y el olor, son importantes a la hora de identificar el estado de la carne; se debe tener en cuenta el lugar en el que se compra porque la mayoría de las bacterias se mantienen en el intestino del animal, pero la carne puede estar buena, sin embargo, si no recibe el trato adecuado afectará la salud del consumidor, afirmó Gustavo Nieto Parra, coordinador de Zoonosis y Alimentos de la Secretarían de Salud Departamental (El universal, 2011, p. 1).

En la Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria (Asnal), comunicó con la comunidad que se encontraron a la venta productos de mala calidad de ganado muerto por caso de carbunco (enfermedad virulenta, contagiosa frecuentemente mortífera en el ganado ovino, bovina, cabrío y a veces en los caballos, además es transmisible al hombre) enfermedad que no cumplían las normas de higiene y sanitarias del Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe, esta noticia resaltó las malas prácticas de muchas empresas empíricas o formales por la compra de animales enfermos o muertos por plagas, las consecuencias aparecieron en los consumidores que se enfermaron por el consumo de estas malas carnes (El Litoral.com, 2014, p. 1).

A partir del primero de abril próximo la Secretaría de Salud de Neiva iniciará acciones para comprobar el acatamiento de los decretos supremos y así garantizar la cadena de frío como medio de conservación de los productos cárnicos que venden acciones de inspección, vigilancia y control han sido concertadas la Secretaría de Salud Municipal, la Unidad de Saneamiento Ambiental y Zoonosis del Municipio, Invita, Cegadores, Mercantiva, Mercosur, y Policía Metropolitana (Diario de huila , 2015, p. 1).



En la región de Ancash, se descubrió la comercialización de carnes en mal estado, de ganado muerto por enfermedad virulenta, pero igual se comercializó en el mercado, esto causó que los consumidores de la población se sufrieran parasitosis (parásitos) la cual tuvo como síntomas vómitos y enterocolitis (diarrea) debido a las toxinas liberadas por los parásitos que se encontraron en la carne infectada, se descubrió que dos MYPES comercializaron carne de animales infectados, por lo cual se determinó cerrar el local que comercializó la carne en mal estado y lo restante de la misma fue decomisada por SENASA por consecuencia, el enunciado del problema de investigación es el siguiente: ¿Cuál es la importancia de la caracterización de la gestión de calidad bajo el cumplimiento del D. S. N° 077-85-AG en las micro y pequeñas empresas - rubro de cría de ganado - distritos de Caraz, Recuay, 2016?

Para solucionar el problema, se planteó el siguiente objetivo general y los objetivos específicos: describir las principales características de la gestión de calidad bajo el cumplimiento el D. S. N° 077-85-AG y la ley de sanidad agraria en las micro y pequeñas empresas - rubro de crianza de ganado distrito de Caraz, Recuay, 2016; (a) determinar las principales características de los gerentes de las micro y pequeñas empresas del - rubro de cría de ganado - distritos de Caraz, Recuay, 2016; (b) determinar las características de la gestión de calidad bajo el cumplimiento el D. S. N° 077-85-AG - en las micro y pequeñas empresas - rubro de crianza de ganado distritos de Caraz, Recuay.

La tesis de investigación se justifica, por los problemas sanitarios del producto y sus derivados; al incumplir con el D. S. N° 077-85-AG y regulación en beneficio de ganado bovino hembra que especifica los estándares de calidad para la crianza, el crecimiento y el desarrollo del proceso para las ganaderías que permitieron una mejor calidad del producto. El sustento teórico de la tesis de investigación se basó en el cumplimiento del decreto supremo n° 077-85-AG y la regulación en beneficio del ganado bovino hembra, que contiene los artículos para el cumplimiento los estándares establecidos por el SENASA y así se logre tener un proceso

administrativo adecuado a las necesidades de las MYPES ganaderas, el cual se basó en las etapas de planificar, organizar, dirigir y controlar, gestión de calidad en el producto bajo el cumplimiento del decreto supremo.

El interés sobre la línea de investigación gestión de calidad se aplica en los distritos de Caraz y Recuay, en la crianza y comercialización de sus productos los cuales serían la carne y los derivados de la leche, estos productos por lo regular no suelen cumplir con los estándares que impone SENASA, tampoco se valora la mano de obra de los mismos productores, por lo mismo sus precios son demasiado bajo y la ganancia mínima por que el producto no es de calidad, es considerado con un precio justo por su calidad pero la mano de obra no es bien remunerada por lo mismo, lo que se busca con esta tesis es el mejoramiento del proceso administrativo de las MYPES del rubro cría de ganados bajo el cumplimiento del D. S. N° 077-85-AG, basado en la crianza de ganado hembra y el cuidado de vientres.

La metodología que se empleó en la tesis fue de tipo descriptivo y explicativo, el nivel cuantitativo porque se caracterizará la calidad del producto de las MYPES rubro cría de ganando en los distritos de Caraz y Recuay por medio de las encuestas tomadas a los representantes de las mismas, el diseño de la investigación es no experimental y transeccional, porque se observó los fenómenos tal cual se daban en su estado natural de las MYPES del rubro en un solo momento, tiempo y lugar. Las técnicas de investigación que se utilizaron son la observación y las encuestas validadas por los antecedentes, las cuales se utilizaron para la recolección de datos tomados a los representantes de las MYPES del rubro cría de ganado, se analizaron y procesaron por medio del programa estadístico SPSS 2.3, la presentación fue en tablas, figuras circulares y la interpretación.

Los resultados obtenidos demuestran que el 50% de las MYPES ganaderas no cumplen con el decreto supremo lo cual les genera un producto deficiente con los estándares del senasa lo cual implica un precio bajo para la comercialización, por lo siguiente la utilidad neta es mínima para los costos generados en la crianza del ganado bovino.

## II. Revisión de la literatura

### 2.1. Antecedentes

(Saldivia, 2007) en los antecedentes sobre “Análisis de la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas para bovinos de leche en la Escuela Agrícola de la Patagonia, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo”; tuvo como objetivo “analizar cómo se implementan las Buenas Prácticas Agrícolas para bovinos de leche en la Escuela Agrícola de la Patagonia, a nivel de los programas de educación o formación de los técnicos, además de analizar cómo se llevan a cabo en la unidad productiva de apoyo a la enseñanza”, en su Conclusión pudo confirmar que la implementación de las buenas prácticas en ganado hembra incrementó la productividad de leche en la Escuela Agrícola de la Patagonia, logró que tres de los ocho ítems que se considerado en su tesis se cumplieron al momento de su desarrollo del estudio. Por otra parte, los resultados del estudio llevado a cabo sobre el estado y limpieza del equipo de ordeña indican que tres de los diez ítems fueron calificados como regulares y los restantes siete fueron calificados como buenos (pp. 11, 73).

Silva Janampa ( 2009) en su tesis con el tema “Diseño de un sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 22000:2005 en una empresa del sector alimentario” tuvo como objetivo “plan de implementación y principales beneficios del desarrollo, mantenimiento y certificación de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en una procesadora de alimentos” en su conclusión se puedo apreciar que la implementación de la ISO mejoro la calidad de los productos y capacidad de las MYPES de identificar, prevenir y controlar los peligros potenciales de los productos, también mejoro la imagen de la empresa y fidelización a los clientes (p. 102).

García Toro (2016) en su tesis con el tema “Análisis de las MYPES de producción lechera del distrito de Motupe según el enfoque de administración para la calidad total durante el periodo Setiembre 2013 - febrero 2014” tuvo como objetivos “analizar la situación de las MYPES según el enfoque de la GCT”, en su conclusión destacó la importancia de la gestión de la calidad mediante la GCT lo cual aumentó y mejoró la satisfacción de los trabajadores, la cultura organizacional lo cual dio un incremento en la productividad empresarial (p. 52).

Gutiérrez Romero, Turjillo Villarroel, & Martínez Flores (2010) en su tesis con el tema “Plan estratégico del sector ganadero bovino en el Perú” tuvieron objetivo “proponer el plan estratégico del sector ganadero en el Perú, de manera que permita implementar una serie de estrategias que impulsen el desarrollo ordenado y eficaz de esta actividad económica” en sus conclusiones determinó la importancia del sector ganadero en nuestro país y como es un sector con mucha potencia creciente, pero con muchos problemas en su desarrollo como una baja calidad de producto en sus productos lácteos (p.181).

(Ritchie D. , y otros, 2013) en su tesis “Ganadería de doble propósito: propuesta para pequeños productores colombianos” tuvieron como objetivo “determinar la rentabilidad de los pequeños productores que se desempeñan bajo el sistema de producción de doble propósito, para después plantear propuestas que permitan mejorar su productividad y, por ende, elevar su rentabilidad” en su conclusión determinaron que el sector ganadero en Colombia no es competitivo debido a los elevados costos de producción, costos que pudieron ser absorbidos por el precio de ventas si los productos elaborados fueran de mejor calidad lo cual incrementó su precio para la comercialización (p. 115).

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1 Gestión de calidad**

La gestión de la calidad es un conjunto de decisiones que toma la empresa como el objetivo puntual de mejorar la calidad del producto mediante la toma de decisiones e implementación del proceso administrativo para así lograr el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos. Otra manera de definir gestión de calidad, es describiendo cada parte del proceso administrativo mediante las herramientas relacionadas entre sí organizadas debidamente y así contribuir al logro de los objetivos. La calidad según muchos autores se considera el cumplir las expectativas del cliente y así lograr la satisfacción del mismo teniendo en cuenta las diferentes maneras de conseguir satisfacción del cliente por medio del cumplimiento de los estándares establecidos por las organizaciones supervisoras. (Arana, Camisón, Casadesús, & Martiarena, 2008, p. 13)

Para que la gestión de calidad cumpla con los estándares impuesto por las normas o decretos establecidos por la ley y las entidades supervisoras, para un concreto proceso se recomienda el proceso administrativo, teniendo en cuenta que las dimensiones cuales son (a) el planificar; (b) el organizar; (c) dirigir y (d) controlar.

#### **Planificar:**

La planificación es la etapa donde nace todo el proceso, la lluvia de ideas, la creación de las herramientas administrativas, el plan estratégico y operacional; dentro de este se desarrollan todo lo que la empresa busca y necesita del mercado, aquí se ve el desarrollo de las estrategias para llevar a cabo lo necesario y cumplir con meta establecidas en plan operativo anual de cada MYPE, teniendo como indicadores:

- Pronosticar
- Proyectar
- Objetivos para cumplir el D. S. N° 077-85-AG
- Planes de acción para el D. S. N° 077-85-AG
- Cumplimiento de los procedimientos
- Ordenar

### **Organización**

La organización es la etapa donde se distribuye las tareas y funciones de la empresa establecidas en la planificación, es muy importante el desarrollo de esta etapa para delegar responsabilidades a los supervisores de las áreas correspondientes, en las empresas de producción esta etapa es básica para la repartición de tareas y verificar que no se de la duplicidad de funciones y maximizar la productividad de los colaboradores de la organización.

- Distribuir
- Conocer el D. S. N° 077-85-AG
- Cumplir las funciones del D. S. N° 077-85-AG
- Realizar

### **Ejecutar**

La ejecución es la etapa donde los líderes de cada área se encargan de que los equipos de trabajo ejecuten las actividades y tareas distribuidas en la anterior etapa para así llevar a cabo el proceso de creación del producto y el cumplimiento con los procesos de producción de cada área de las organizaciones para incrementar la productividad y maximizar la rentabilidad de la organización.

- Efectuar
- Cumplir

- Desempeñar
- Revisar
- Evaluar

## **Control**

El control es la etapa primordial para el desarrollo del producto, donde se evaluá si se cumple con los parámetros establecidos de la empresa, los responsables de cada área revisan el resultado de sus áreas a cargo; tiene tres fases.

- El control A priori:  
La etapa que se realiza antes de la producción para tomar las medidas de prevención necesarias antes del proceso de elaboración del producto o servicio.
- El control concúrrete:  
Esta etapa que realiza durante el desarrollo de la elaboración del producto o servicio para evaluar que cumplan con los parámetros establecidos como los estándares de y en caso se presente problemas se pueda solucionar en el momento y no espera que el producto sea rechazado al final, lo cual evita disminución en la merma.
- El control posteriori:  
Esta es la etapa final donde se aplica las evaluaciones finales que permiten analizar la calidad obtenida del producto y que cumpla con los estándares de salubridad necesarios para la comercialización del producto en el mercado.

## **2.2.2. DECRETO SUPREMO N° 077-85-AG**

### **Generalidades**

El presente reglamento establece las normas destinadas a regular el beneficio de ganado bovino hembra y la reserva de vientres de ganado bovino. Siendo sus objetivos establecer criterios para evitar el sacrificio de animales hembras aptos para la reproducción, regulando la saca asegurar el piso forrajero para su mantenimiento, destinando los recursos económicos del Fondo Nacional de fomento ganadero para implementar un programa de recuperación de vientres, adquisición de semen (El Peruano, 2013).

### **Regulación de Saca**

Los términos que a continuación se indican tendrán el significado siguiente:

Saca: Es la extracción definitiva del ganado de un predio ganadero, con fines de reproducción, abasto y/o autoabastecimiento.

Saca normal: Es la saca de excedentes del capital ganadero estable del predio.

Saca forzada: Es la cantidad de animales extraída de un predio ganadero en mayor número que la saca normal, por razones coyunturales (El Peruano, 2013).

La cantidad de vientres dentro de la saca normal no será mayor de la cantidad de reemplazos disponibles; La región agraria podrá autorizar la saca forzada por cualquiera de las causas siguientes:

- A) Sobre capitalización comprobada del predio
- B) Disminución de la disponibilidad de recursos forrajeros por diversas causas
- C) Otras que justifiquen tal autorización

En todos los casos se requerirá el informe técnico respectivo. La autorización de saca forzada se otorgará mediante resolución expedida por la Dirección Regional competente.



Los propietarios o conductores de predios ganaderos del país, están en la obligación de presentar hasta el mes de marzo de cada año, una declaración jurada relativa a existencias y movimientos de ganado del año anterior, así como las proyecciones para el año que declara, llenando los formularios que para el efecto recabarán en las oficinas del Ministerio de Agricultura de su localidad. (El Peruano, 2013)

Estarán exceptuados de presentar la declaración jurada a que se refiere el artículo anterior:

- A) Criadores de ganado vacuno y de lidia
- B) Los criadores de ganado bovino que posean menos de veinte (20) cabezas
- C) Los propietarios o conductores de centros de engorde

Los formularios de declaración jurada consignarán los datos siguientes:

- A) Nombre del propietario del predio
- B) Nombre del predio, establo, etc.
- C) Ubicación departamento, provincia, distrito, valle
- D) Población ganadera: cantidad, raza, sexo y clase de animales
- E) Estimado de saca: indicando separadamente la cantidad de animales para autoconsumo, abasto y reproducción, así como la clase de los mismos.

La declaración jurada se presentará por triplicado en la oficina agraria de la jurisdicción del declarante, al que se le devolverá una copia sellada. Las solicitudes de saca forzada serán presentadas en la oficina agraria correspondiente (El Peruano, 2013).

Para calificar las solicitudes de saca forzada se conformará a nivel de la oficina agraria correspondiente, una comisión integrada por el jefe de la oficina agraria, quien la presidirá, un representante del Banco Agrario de la localidad y un representante de los ganaderos de la región; en caso de discrepancia con relación a la calificación realizada por la comisión, el interesado podrá recurrir en segunda instancia a la Dirección Regional del Ministerio de Agricultura, cuya decisión será definitiva. En mérito a la solicitud y al informe de la

comisión, las regiones agrarias la autorización o denegarán mediante resolución directoral regional expedidas en un plazo máximo de ocho (8) días hábiles contados a partir de la fecha de su presentación, vencido el plazo, se considerará aprobada la solicitud de saca forzada. En caso de que movilice ganado para reproducción, el comprador dará aviso a la oficina agraria de destino para que esta lo comunique a la oficina agraria de origen. Las direcciones regionales verificarán cuando lo estime conveniente la veracidad de las declaraciones juradas a que se refiere el art. 6 del presente reglamento; así como las denuncias sobre infracciones al mismo, en un plazo no mayor de diez días (El Peruano, 2013).

### **Liquidación de explotaciones de ganado bovino lechero**

Para la liquidación de una explotación ganadera se requiere autorización del Ministerio de Agricultura. En casos de liquidación, el propietario o conductor solicitará autorización al Ministerio de Agricultura, acompañando información referente a:

- Capital ganadero, con indicación de clases de ganado.
- Serie histórica de producción de los últimos tres años.
- Razones para la liquidación del hato.
- Destino posible de los animales.

La Región Agraria correspondiente en coordinación con el CIPA propiciará la adquisición de los vientres para los ganaderos de la zona de fin de preservar el capital productivo. El Banco Agrario del Perú dará prioridad a las solicitudes de créditos para la adquisición de dicho capital ganadero.

Cuando se trate de la adquisición del ganado por productores individuales y asociativos involucrados en planes y proyectos de desarrollo, esta podrá ser financiada por recursos del Fondo Nacional de Fomento Ganadero (El Peruano, 2013).

La región agraria correspondiente autorizará el beneficio del ganado que no haya sido adquirido con fines de reproducción, siempre y cuando la explotación ganadera por liquidarse no se encuentre en zonas incluidas en programas de recuperación de vientres (El Peruano, 2013).

### **Programa de recuperación de vientres**

Se establece el programa de recuperación de vientres con el fin de preservar el capital ganadero. El Consejo Superior, del fondo priorizará zonas ganaderas donde se irá ejecutando el programa de recuperación de vientres.

En las zonas que establezca el Consejo Superior para la ejecución del programa de recuperación de vientres, queda prohibido el beneficio de ganado bovino hembra apta para la reproducción salvo casos comprobados de inaptitud o inconveniencia para su crianza, certificado por la autoridad oficial competente. En las zonas priorizadas, la condición del programa de recuperación de vientres, estará a cargo de un comité ejecutivo conformado por:

- A. Un representante del Ministerio de Agricultura, quien la presidirá.
- B. Un representante de cada una de las entidades siguientes:
  - ENCOPEETA o Ganadera Amazonas S.A. (en los lugares donde realicen sus actividades).
  - NIPA
  - Universidad Agraria local
  - Banco Agrario del Perú
  - Representante de los productores organizados.

El Comité Ejecutivo establecerá la estrategia a aplicarse, además coordinará con el Consejo Superior del Fondo Nacional de Fomento Ganadero, la forma de financiamiento del programa de recuperación de vientres (El Peruano, 2013).

El personal técnico y de servicios, que trabaje directamente en el programa será del propio de cada una de las instituciones participantes. Adicionalmente se podrá contratar en casos muy necesarios personal especializado en determinadas funciones específicas. La adquisición de ganado bovino hembra destinado a camal, se efectuará mediante compra de propietario, a su petición o a iniciativa del personal técnico del programa, quienes decidirán sobre su inclusión en el mismo. La valorización de las hembras seleccionadas se hará de acuerdo al precio, kilogramo peso vivo, del ganado de mayor calidad de la zona, al que se le adicionará una bonificación del 10%. La venta de hembras recuperadas deberá concretarse mediante una adecuada promoción comercial, considerándose como la forma más conveniente su remate al martillo. La organización de estos eventos será ejecutada por el Comité Ejecutivo (El Peruano, 2013).

### **Las sanciones**

Los propietarios de ganado bovino que infrinjan las disposiciones de la presente resolución serán sancionados de la forma siguiente:

- A) Por no presentar su declaración jurada o consignar datos falsos en ella, hasta 20 sueldos mínimos vitales mensuales para la provincia de Lima.
- B) Por realizar sacas mayores a las autorizadas, 10 sueldos mínimos vitales mensuales para la provincia de Lima, por animal.
- C) Por beneficiar ganado bovino hembra sin contar con la autorización del comité ejecutivo, en los departamentos donde funcione el programa de recuperación de vientres, la sanción será hasta 20 sueldos mínimos vitales mensuales para la provincia de Lima, por animal sacrificado.

Los camales que beneficien ganado bovino hembra, procedente de las zonas donde se haya establecido el programa de recuperación de vientres, sin contar con la autorización del comité ejecutivo respectivo, hasta 200 sueldos mínimos vitales mensuales para la provincia de Lima. (El Peruano, 2013)

Los médicos veterinarios inspectores de camales, que incumplan las obligaciones que se señalan en el presente reglamento, serán sometidos a proceso administrativo de acuerdo a las normas vigentes, dándose cuenta al colegio médico veterinario del Perú para la sanción a que hubiera lugar.

Las multas serán impuestas por las Direcciones Regionales Agrarias donde se registre la infracción y el importe se empozará en el Banco de la Nación a la cuenta Ministerio de Agricultura, Fondo Nacional de Fomento Ganadero - cuenta N° 0000128325. Los sancionados tendrán diez (10) días útiles para cancelar las multas impuestas (El Peruano, 2013).

### **2.2.3. Micro y pequeñas empresas (MYPES)**

Según la ley 30056 publicada el 02 de Julio del 2013 y su reglamento D. S N° 008-2008-TR. La MYPES pueden ser definidas como una entidad que opera de manera organizada y combina técnicas y recursos para la creación de productos o de dar servicios con fines de lucro, dentro de las MYPES se dan tres clasificaciones que son la pequeña empresa, ventas anuales hasta el monto máximo de 150 UIT, lo cual en soles sería S/. 622,500.00; la pequeña empresa con ventas anuales superiores a 150 UIT y monto máximo a 1700 UIT lo cual en soles sería S/.622,500.00 a S/.7, 055,000.00; la empresa media con ventas anuales a 1700 UIT y hasta el monto máximo de 2300 UIT lo cual en soles sería S/.7, 055,000.00 a S/.9,545,000.00. Rubro de cría de ganado; siendo como valor actual en el 2018 cada UIT de S/. 4,150.00 (Bernilla Poma, 2005, pp. 10).

La MYPE es una organización usualmente dirigida por el dueño o propietario de la organización, la cual por los mismo a veces dispone de recursos limitados porque se rige por el capital que el dueño aporta, también suele tener escasas especializaciones de trabajo, puesto que un mismo personal cumple varias funciones, el caso del propietario suele cumplir con las áreas de ventas, finanzas, compras, personal; los colaboradores aunque no suelen ser muchos también cumplen con varias funciones a la vez (Bernilla Poma, 2005, pp. 12).

#### **2.2.4. Rubro cria de ganado**

Este rubro se dedica a la cria de ganado y la comercialización de sus productos los cuales con los lácteos y las carnes y ganado; todo esta supervisado por SENASA es un mercado con mucho potencial, pero muy poco explotado en nuestra región considerando la gran potencia que tiene y las características son las siguientes:

- La alimentación de los animales debe ser pasto natural o piensos que, a su vez, sean ecológicos.
- Los animales no pueden estar hacinados ni encerrados, sino que tienen que poder acceder a un espacio libre en el que pueden moverse sin trabas. Muchos aseguran que un mejor sabor de la carne, los huevos o la leche se deben a que el movimiento hace que metabolicen mejor lo que comen y que se refleje en una mejor calidad de las grasas o de las proteínas.
- Una de las mayores críticas que se hace a la ganadería convencional es el abuso en el suministro de antibióticos a los animales para 'prevenir' posibles problemas de salud, así como los tratamientos hormonales que controlan la reproducción y el engorde de los mismos. En la ganadería ecológica, tan sólo se debe suministrar alguna medicina cuando sea necesario y, siempre, lo más natural posible.

##### **2.2.4.1.Sector lácteo:**

El sector lácteo es en el que se analiza la línea de producción comercialización de la leche y se derivados, como otro ingreso y parte del decretos legislativos también se analizar la comercialización de la leche y la importancia de una buena calidad, para así poder comercial la misma, esto sector es bastante amplia porque sus derivados son muchos pero solo veremos la producción de la leche y la comercializan de la misma porque en las miro empresa ganaderas no suelen producir también sus derivados, para producción tenemos que se encuentra la raza del ganado ovino por dependiendo de la raza varia las características de la leche, hay vacas que

llegan a producir 40 litros cada 12 horas y hay otras que producen 10 a 25 litros por día en la mayoría de las empresas ganaderas estilan recoger la leche en las mañanas lo cual es más abundante y en mayoría recaudan uno 25 litros por vaca pero una parte es utilizada para alimentar a ternero se utiliza cuatro litros en la mañana y cuatro en la tarde hasta que prenda a comer y se le reduce las raciones de leche conforme va creciendo (Ritchie, y otros, 2013, pp. 100)

#### 2.2.4.2. SECTOR CÁRNICO

El sector cárnico, la comercialización de venta de carne o de los animales este sector es bastante amplio puesto que dentro de este se ve la producción y crianza del ganado; para este sector se ve mucho puesto que no solo de comercializa ganado sino todos los animales comestibles los cuales son varios ( ovinos, aves, res, entre otros) por lo mismo es un sector muy amplio y competitivo, por consiguiente el mejorar el producto nos permitirá ser más resaltantes en el mercado y ampliar nuestro sector comercial, con el cumplimiento de lo establecido en la ley (Saldivia, 2007, p. 20).

#### 2.2.5. Marco Conceptual

##### **Calidad:**

La calidad se considera cuando logara la satisfacción del cliente por medio del producto o servicio ofrecido, la calidad no tiene que ser sinónimo de costoso por el contrario debe ser el estándar de representación de producto (Arana, Camisón, Casadesús, & Martiarena, 2008).

**Control:**

“El control es la función de administración que cierra el proceso administrativo, es la consecuencia lógica del acto de administrar, es una función indelegable de todo cargo con responsabilidad de conducción, ya que ambos conceptos están unidos” (Jara V., 2009).

**Ejecución**

La ejecución es la etapa en la cual se lleva a cabo las tareas y actividades que se habían distribuido en la etapa anterior, para que los colaboradores cumplan con sus obligaciones y tareas establecidas para el por la empresa (Guandamillas, 2006).

**Fidelización**

La fidelización en la estrategia donde se lograr el compromiso del cliente como proveedor único. (Arana, Camisón, Casadesús, & Martiarena, 2008)

**Hato**

Es la denominación que se le da aun conjunto de animales de ganado mayor o menor (Ritchie d. , y otros, 2013)

**Planificación**

Es la etapa donde se da a lluvia de ideas y nace todo lo que se realizara en como los objetivos, metas, estrategias, proyectos, etc.; que van a seguirse (Guandamillas, 2006).

**Recursos forrajeros**

Los recursos forrajeros son los pastizales con los que se alimentan los ganados u otros animales herbívoros, los hay los forrajes de manera natural los que solo se dan con la naturaleza y los crecen de manera artificial por que son plantados para un respectivo segmento de animales y tienen otros cuidados para su existencia (Ritchie d. , y otros, 2013).



### **Salubridad**

La palabra salubridad permite designar respecto de algo o alguien la calidad de salubre que ostenta, en tanto, cuando hablamos de salubre, nos estamos refiriendo concretamente a aquello que resulta ser bueno para nuestra salud, que implica algo saludable (El comercio, 2014).

### **Sector cárnico**

El término industria de la carne describe la ganadería industrializada moderna de producción, empaquetado, preservación y comercialización de carne (Anteparra, 2014).

### **Sector lácteo**

El término para el sector que comercializa la leche y sus derivados embotellados y con preservantes para su comercialización supervisado por el SENASA (Saldivia, 2007, pp. 22).

### **Organización**

Es la etapa donde se distribuye las tareas y funciones establecidas el trabajo a los colaboradores. Que se deben llevar a cabo en todo el proceso. (Guandamillas, 2006)

## **IV. Metodología**

### **4.1. Diseño de las investigaciones**

La tesis fue de tipo no experimental y transeccional, porque se recolecto los datos en un solo momento, en un tiempo único, siendo su propósito describir la variable en estudio, el nivel era descriptivo puesto que solo se consideró el análisis de los datos obtenidos por medio de la observación e interpretación de la las encuestas que se tomaron a los representantes de las MYPES del rubro cría de ganado, el diseño fue cuantitativa porque se analizó toda la información por medio de la técnica que fue la encuesta y el instrumento que se empleo fue el cuestionario y los datos obtenidos mediante la aplicación de las mismas, las cuales serán procesadas por medio del programa estadístico SPSS 2.3 para el análisis de los datos, la presentación en tablas, figuras, y el análisis estadístico.

### **4.2. La población y muestra**

La población eran 10 MYPES en total 4 en el distrito de Caraz y 6 en el distrito de Recuay, del rubro cría de ganado, para la investigación de la población se utilizaron datos proporcionados por la SUNARP, por lo pequeña de la población se decidió que se hará una encuesta censal a todas las MYPES registradas en las zonas que tenían la denominación de cría de ganado vacuno y de ovejas, cabras, caballos, asnos; a los cuales se les consultó sobre el proceso administrativo y el cocimiento del decreto supremo n° 077-85 – ag, (Fuente: SUNARP de Huaraz /mesa de partes - 2016), se anexa la relación de los locales de cría de ganado vacuno y de ovejas, cabras, caballos, asnos.

### 4.3. Definición y Operacionalización de las Variables y los Indicadores

Variable principal	Definición conceptual	Dimensión	Definición operacional	Indicador
GESTIÓN DE LA CALIDAD	¿Cuál es la importancia de la Caracterización de la gestión de calidad bajo el cumplimiento del decreto supremo n° 077-85- ¿AG - en las micro y pequeñas empresas - rubro de cría de ganado - distrito de Caraz, Recuay, 2016?	Planificar	La planificación es la etapa en la que vemos lo que se tiene que hacer, cuando, como y todas las preguntas para el planteamiento de las actividades a realizar, en esta etapa nos proyectamos para el cumplimiento de los objetivos general y específicos, mediante el cual se cumple el decreto supremo.	Pronosticar
				Proyectar
				Objetivos para cumplir el D. S. N° 077-85-AG
				Planes de acción para el D. S. N° 077-85-AG
		Organizar	La organización es la etapa en la cual se va dando forma de lo planificado en la etapa anterior, donde se distribuye las tareas, planes y proyectos a los trabajadores y colabores de la organización, para el cumplimiento de lo establecido en los objetivos generales y específicos del plan estratégico de la empresa.	Cumplimiento de los procedimientos
				Ordenar
				Distribuir
				Conocer el D. S. N° 077-85-AG
		Ejecutar	La ejecución es la etapa en la cual se lleva a cabo las tareas y actividades que se habían distribuido en la etapa anterior, para que los colaboradores cumplan con sus obligaciones y tareas establecidas para el por la empresa.	Cumplimiento de las funciones del D. S. N° 077-85-AG
				Realizar
				Efectuar
				Cumplir
		Controlar	El control es la etapa fundamental para el cumplimiento del decreto, muchos creen que es la etapa final por el contrario es la una de las etapas que se presenta desde el inicio hasta el final, esto es porque se divide en tres fases las cuales son el control A priori, el control concurrente y el control posteriori esta etapa se encarga de verificar el cumplimiento de todo lo establecido en la empresa y en el decreto.	Desempeñar
				Revisar
				Evaluar
				Control A priori
				Control concurrente
				Control posterior

#### **4.4. Técnicas e instrumentos**

La técnica empleada fue la encuesta validada por los antecedentes y aplicada a las MYPES y el instrumento utilizado fue el cuestionario contenía 25 preguntas que utilizaron la escala de likert de cinco puntos los cuales fueron el siempre, casi siempre, a veces, casi nunca, nunca; este instrumento permitió recabar información para el desarrollo del análisis de resultados y la discusión con los antecedentes para obtener las conclusiones de la investigación.

#### **4.5. Plan de análisis**

Los datos obtenidos por medio de la aplicación de las técnicas y instrumentos establecidas, fueron ingresados a los programas especiales de cómputo como MS Word, y el programa estadístico SPSS 2.3 para el procesamiento de datos, la presentación en tablas, gráficas, el análisis estadístico y la interpretación de los mismos.

#### 4.6. Matriz de Consistencia

Problema	Objetivos	Variable	Población y muestra	Metodología y diseño de la investigación	Instrumento y procedimiento
<p>General: ¿Cuáles son las principales características de la gestión de calidad bajo el cumplimiento del decreto supremo n° 077-85-ag-en las micro y pequeñas empresas del sector productivo - rubro de cría de ganado – distritos de Caraz y Recuay, 2016?</p>	<p>General: Describir las principales características de la gestión de calidad bajo el cumplimiento el D. S. N° 077-85-AG y la ley de sanidad agraria - en las micro y pequeñas empresas - rubro de crianza de ganado distritos de Caraz y Recuay, 2016.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Determinar las principales características de los gerentes de las micro y pequeñas empresas del - rubro de cría de ganado en los distritos de Caraz y Recuay.</li> <li>Determinar las características de la gestión de calidad bajo el cumplimiento el D. S. N° 077-85-AG - en las micro y pequeñas empresas - rubro de cría de ganado en los distritos de Caraz y Recuay.</li> </ul>	<p>Gestión de Calidad bajo el cumplimiento del D. S. N° 077-85-AG</p>	<p>Población: La población en estudio consta de un total de 10 empresas ganaderas de los distritos de Caraz y de Recuay. (Fuente: SUNARP de Huaraz / Meza de partes - 2016). Muestra: La muestra se determinó que fue censal aplicada toda la población porque no es muy amplia se dirige a los gerentes de las empresas.</p>	<p>Tipo: La investigación es del tipo descriptivo, porque caracterizó la gestión calidad en las micro y pequeñas empresas rubro cría de ganado en los distritos de Caraz, Recuay. 1._ Nivel cuantitativo porque se mide por medio de las encuestas a los gerentes. Diseño: El diseño utilizado de la investigación es No Experimental, porque se observó los fenómenos tal cual se dan en su estado natural, así mismo es Transaccional o Transversal, ya que se recolecto los datos en un solo momento, en un tiempo único.</p>	<p>Técnica: • Encuesta  Instrumento: • Cuestionario</p>

#### **4.7.Principios éticos**

En la tesis se resalto los principios éticos de confidencialidad, respeto a la dignidad de la persona y respeto a la propiedad intelectual de los autores que se usaron com antecedentes y fuentes de investigación, así mismo se reconoció que toda información recabada para la presente tesis ha sido utilizada para fines académicos exclusivamente.

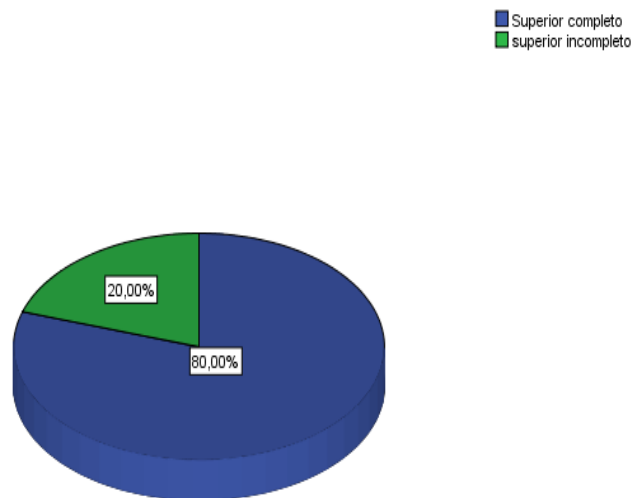
## V. Resultados

### 5.1. Resultados

Tabla 1. *Distribución según de nivel educativo de los representantes de las MYPES.*

Nivel Educativo	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Superior completo	8	80,0	80,0
Superior incompleto	2	20,0	100,0
Secundaria completa	0	0	0
Secundaria incompleta	0	0	0
Estudios técnicos	0	0	0
Total	10	100,0	

*Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cria de ganado; Caraz, Recuay 2016.*



*Figura 1. Distribución según de nivel educativo de los representantes de las MYPES.*

*Fuente: tabla 1*

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganderas respondieron, el 80% que tienen el nivel académico de estudios superiores completos y el 20% tienen estudios superiores incompletos.

Tabla 2. Distribución según las especializaciones de los representantes de las MYPES.

Especializaciones	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Cursos Ganaderos	2	20,0	20,0
Cursos Lácteos	2	20,0	40,0
Otras especializaciones	2	20,0	60,0
No tiene	4	40,0	100,0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cría de ganado; Caraz, Recuay 2016.

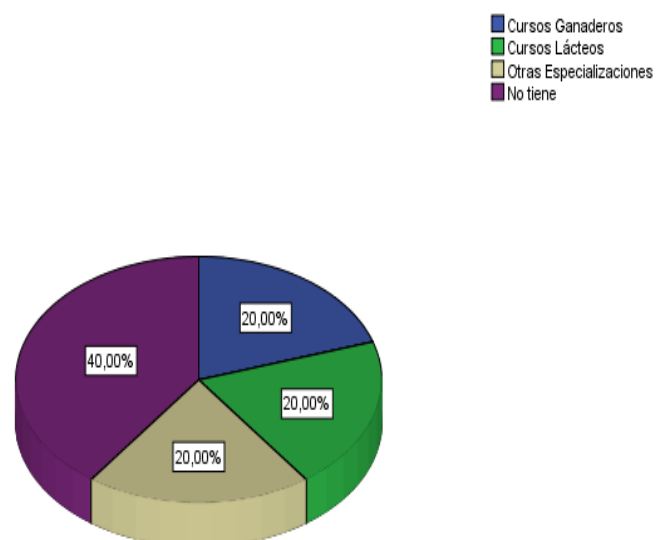


Figura 2. Distribución según las especializaciones de los representantes de las MYPES.

Fuente: tabla 2

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 40% no tienen especializaciones de ningún tipo, el 20% tiene de cursos ganaderos, el 20% tiene de cursos lácteos y el 20% tiene otras especializaciones académicas.



Tabla 3. *Distribución según los años de experiencia de los representantes de las MYPES.*

Años de experiencia	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
3 – 5	3	30,0	30,0
6 – 9	4	40,0	70,0
10 a más	3	30,0	100,0
0 – 2	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cria de ganado; Caraz, Recuay 2016.

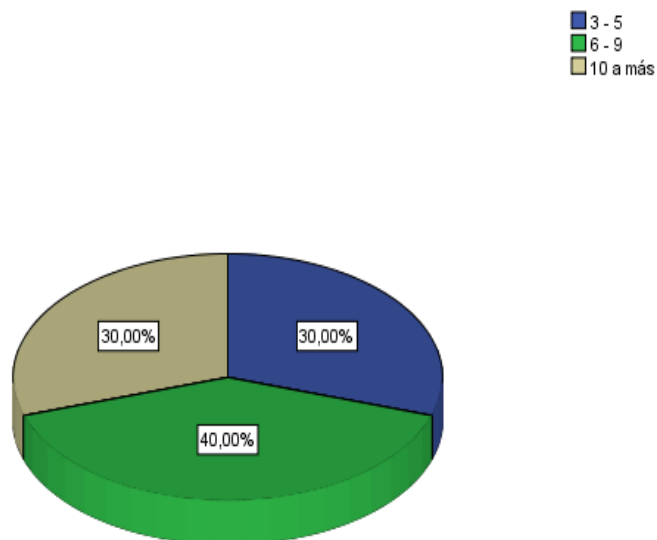


Figura 3. *Distribución según los años de experiencia de los representantes de las MYPES.*

Fuente: tabla 3

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 40% cuentan con una experiencia entre 6 a 9 años, el 30% cuentan con una experiencia de 10 a más años y el 30% cuenta con una experiencia de 3 a 5 años en el rubro de cria de ganado.

Tabla 4. Distribución según de propietario de los representantes de las MYPES.

Propietario	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Si	9	90,0	90,0
No	1	10,0	100,0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cria de ganado; Caraz, Recuay 2016.

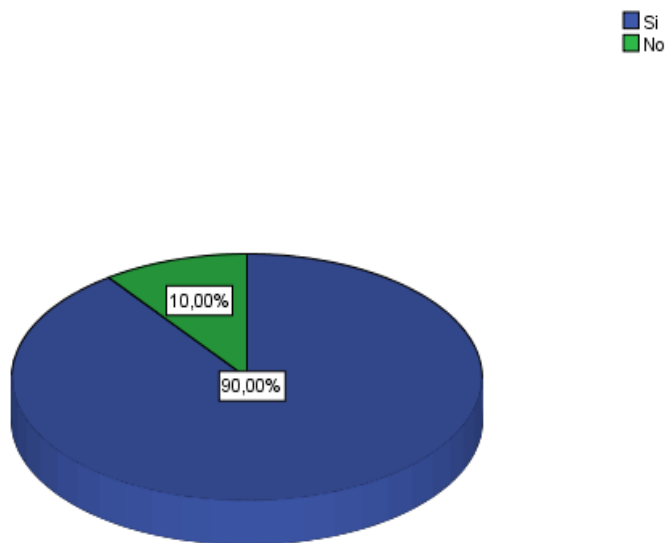


Figura 4. Distribución según de propietario de los representantes de las MYPES.

Fuente: tabla 4

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 90% si era propietarios de sus ganaderías y el 10% no son propietario de la ganadería.

Tabla 5. Distribución según se pronostican las producciones ganaderas anuales.

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Casi Nunca	7	70,0	70,0
A veces	1	10,0	80,0
Casi siempre	0	0	0
Siempre	0	0	0
Nunca	2	20,0	100,0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cría de ganado; Caraz, Recuay 2016.

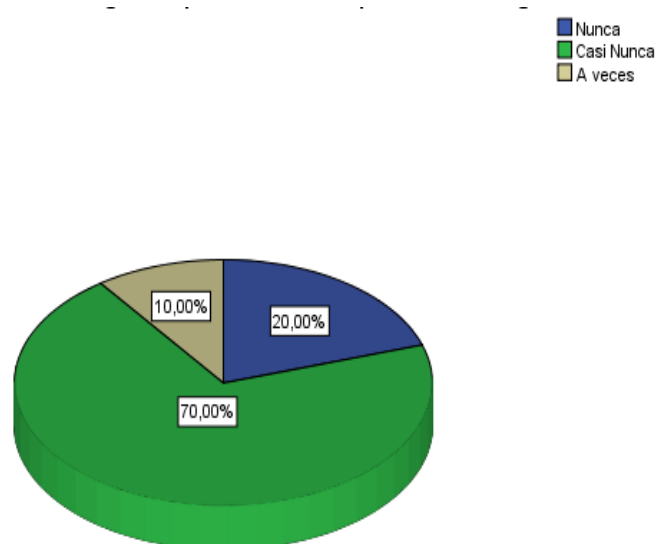


Figura 5. Distribución según se pronostican las producciones ganaderas anuales.

Fuente: tabla 5

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 70% casi nunca pronostican las producciones ganaderas anuales, el 20% nunca pronostican las producciones ganaderas anuales y el 10% a veces pronostican las producciones ganaderas anuales.

Tabla 6. *Distribución según se pronostican las ventas ganaderas anuales*

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	1	10,0	10,0
Casi Nunca	5	50,0	60,0
A veces	2	20,0	80,0
Casi siempre	2	20,0	100,0
Siempre	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cria de ganado; Caraz, Recuay 2016.

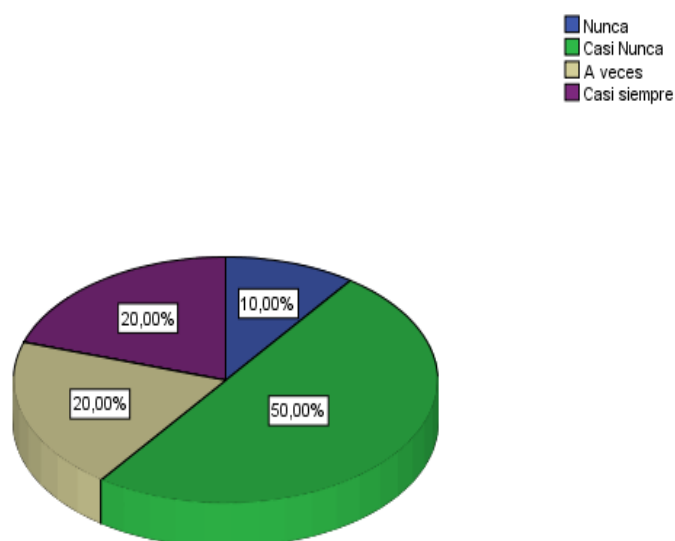


Figura 6. *Distribución según se pronostican las ventas ganaderas anuales.*

Fuente: tabla 6

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 50% casi nunca se realizaban pronóstico de ventas ganaderas anuales, el 20% a veces pronostica sus ventas ganaderas anuales, el 20% casi siempre se realizaban pronóstico de ventas ganaderas anuales y el 10% nunca se realizaban pronóstico de ventas ganaderas anuales.

Tabla 7. Distribución según se tiene plan estratégico de la empresa.

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	5	50,0	50,0
Casi Nunca	4	40,0	90,0
A veces	1	10,0	100,0
Casi siempre	0	0	0
Siempre	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cría de ganado; Caraz, Recuay 2016.

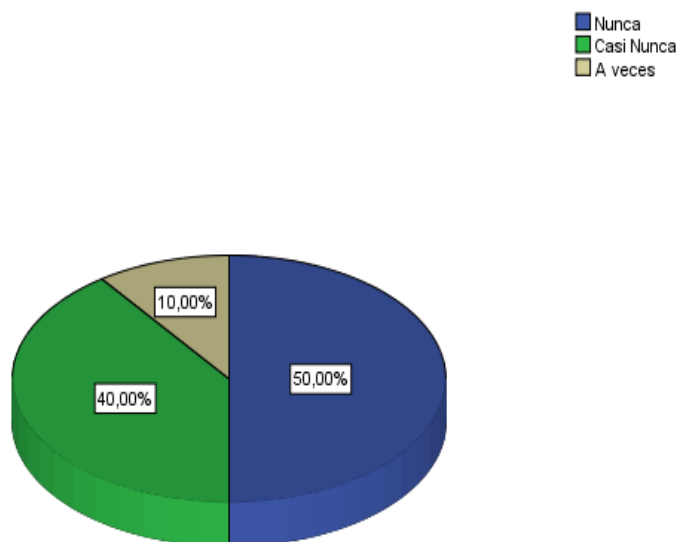


Figura 7. Distribución según se tiene plan estratégico de la empresa.

Fuente: tabla 7

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 50% nunca tenían un plan estratégico, el 40% Casi nunca tenían un plan estratégico, el 10% A veces tenían un plan estratégico.

Tabla 8. Distribución según la empresa plantea objetivos y medidas de sanidad necesarios.

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	7	70,0	70,0
Casi Nunca	3	30,0	100,0
A veces	0	0	0
Casi siempre	0	0	0
Siempre	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cria de ganado; Caraz, Recuay 2016.

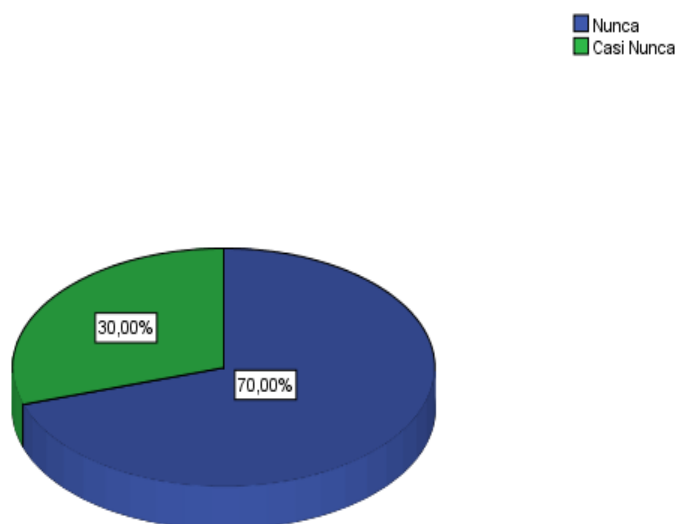


Figura 8. Distribución según la empresa plantea objetivos y medidas de sanidad necesarios.

Fuente: tabla 8

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 70% nunca planteaban objetivos y medidas sanitarias necesarias y el 30% casi nunca planteaban objetivos y medidas sanitarias necesarias.

Tabla 9. Distribución según se establecen estrategias para cumplir los objetivos.

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	2	20,0	20,0
Casi Nunca	7	70,0	90,0
A veces	1	10,0	100,0
Casi siempre	0	0	0
Siempre	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cria de ganado; Caraz, Recuay 2016.

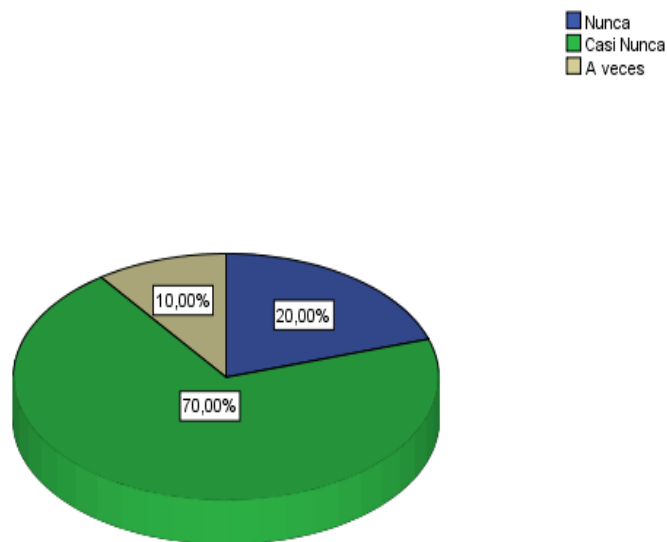


Figura 9. Distribución según se establecen estrategias para cumplir los objetivos.

Fuente: tabla 9

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 70% casi nunca establecían estrategias para cumplir objetivos, el 20% nunca establecían estrategias para cumplir objetivos y el 10% a veces establecían estrategias para cumplir objetivos.

Tabla 10. *Distribución según se tiene políticas para establecer los métodos de producción ganadera*

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	2	20,0	20,0
Casi Nunca	7	70,0	90,0
A veces	1	10,0	100,0
Casi siempre	0	0	0
Siempre	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cría de ganado; Caraz, Recuay 2016.

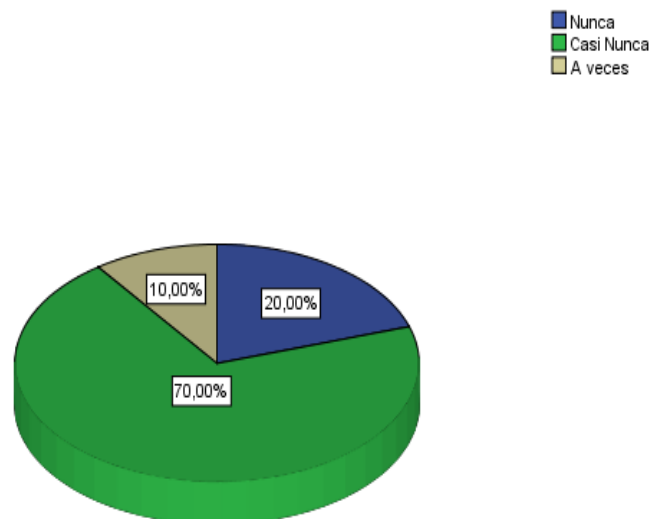


Figura 10. *Distribución según se tiene políticas para establecer los métodos de producción ganadera.*

Fuente: tabla 10

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 70% casi nunca tenían políticas para establecer los métodos de producción ganadera, 20% nunca tenían políticas para establecer los métodos de producción ganadera y 10% a veces tenían políticas para establecer los métodos de producción ganadera.



Tabla 11. *Distribución según las actividades de cada proceso ganadero están claramente definidos.*

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	2	20,0	20,0
Casi Nunca	7	70,0	90,0
A veces	1	10,0	100,0
Casi siempre	0	0	0
Siempre	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cria de ganado; Caraz, Recuay 2016.

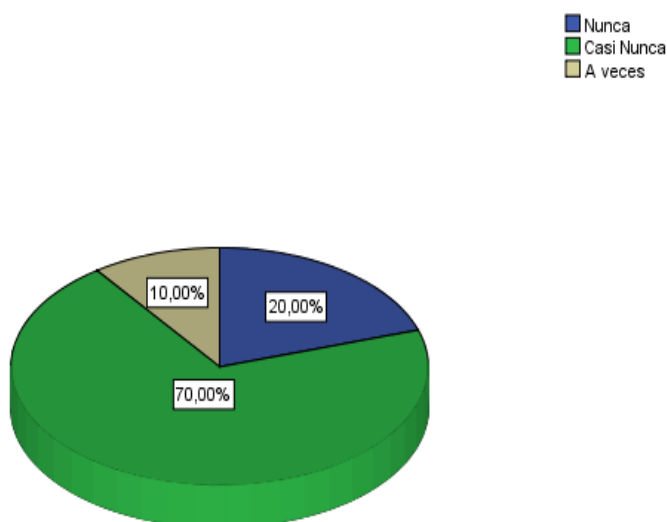


Figura 11. *Distribución según las actividades de cada proceso ganadero están claramente definidos.*

Fuete: tabla 11

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 70% casi nunca tenían actividades de cada proceso ganadero están claramente definidos, el 20 % nunca tenían actividades de cada proceso ganadero están claramente definidos y el 10% a veces tenían actividades de cada proceso ganadero están claramente definidos.

Tabla 12. *Distribución según se subdivide el trabajo en el personal dependiendo de su experiencia laboral.*

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Casi Nunca	7	70,0	70,0
A veces	1	10,0	80,0
Nunca	2	20,0	100,0
Casi siempre	0	0	0
Siempre	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cria de ganado; Caraz, Recuay 2016.

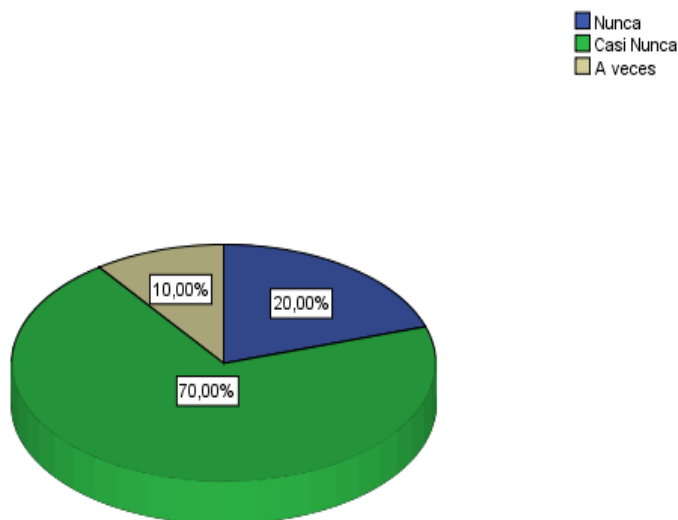


Figura 12. *Distribución según se subdivide el trabajo en el personal dependiendo de su experiencia laboral.*

Fuente: tabla 12.

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 70% casi nunca se subdivide el trabajo en el personal dependiendo de su experiencia laboral, el 20% nunca se subdivide el trabajo en el personal dependiendo de su experiencia laboral y el 10% a veces se subdivide el trabajo en el personal dependiendo de su experiencia laboral.

Tabla 13. *Distribución según se conoce el decreto supremo 077-85 –AG.*

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	5	50,0	50,0
Casi Nunca	4	40,0	90,0
A veces	1	10,0	100,0
Siempre	0	0	0
Casi siempre	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cria de ganado; Caraz, Recuay 2016.

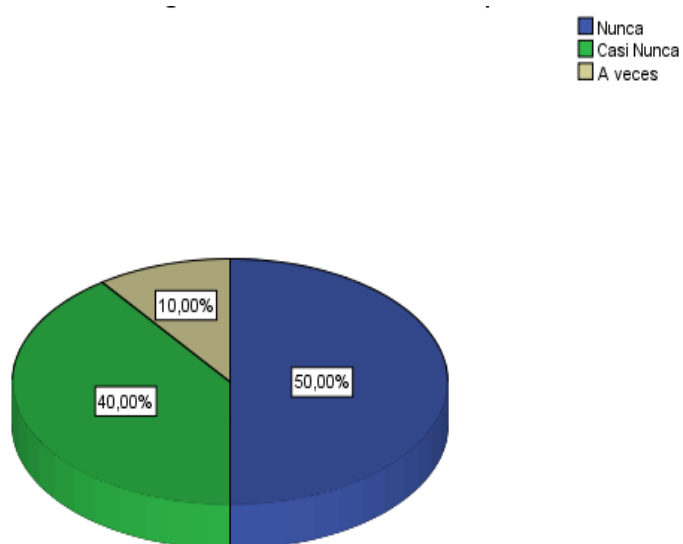


Figura 13. *Distribución según se conoce el decreto supremo 077-85 –AG.*

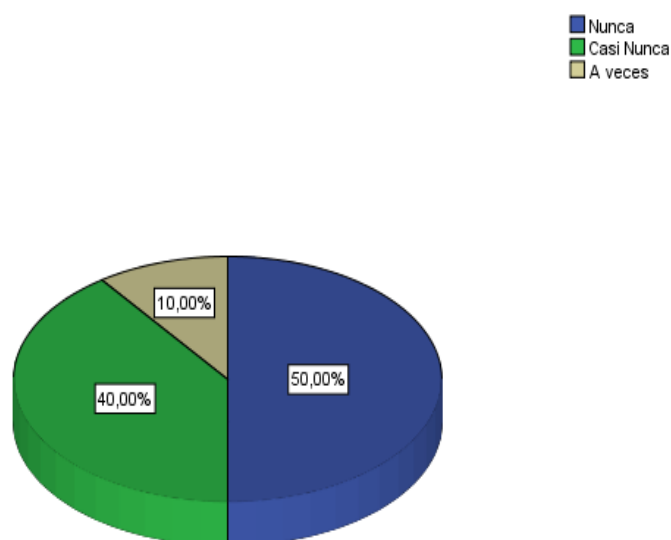
Fuente: tabla 13.

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 50% nunca conocen el decreto supremo 077-85-AG, el 40% casi nunca conocen el decreto supremo 077-85-AG y el 10% a veces conocen el decreto supremo 077-85-AG.

Tabla 14. *Distribución según se cumple con el Decreto Supremo 077-85 –AG.*

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	5	50,0	50,0
Casi Nunca	4	40,0	90,0
Siempre	0	0	0
Casi siempre	0	0	0
A veces	1	10,0	100,0
Total	10	100,0	

*Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cria de ganado; Caraz, Recuay 2016.*



*Figura 14. Distribución según se cumple con el Decreto Supremo 077-85 –AG.*

*Fuente: tabla 14*

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 50% nunca cumplen el decreto supremo 077-85-AG, el 40% casi nunca cumplen el decreto supremo 077-85-AG, el 10% a veces cumplen el decreto supremo 077-85-AG.

Tabla 15. *Distribución según se cumple con las medidas de vacunación de prevención para las enfermedades.*

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	5	50,0	50,0
Casi Nunca	4	40,0	90,0
A veces	1	10,0	100,0
Siempre	0	0	0
Casi siempre	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cría de ganado; Caraz, Recuay 2016.

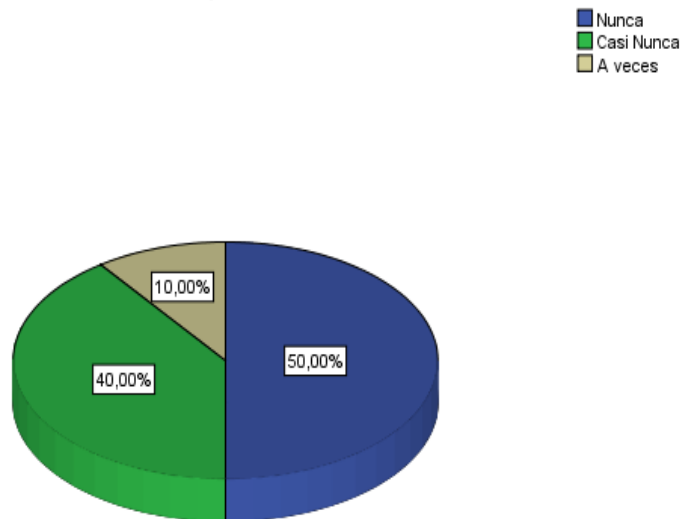


Figura 15. *Distribución según se cumple con las medidas de vacunación de prevención para las enfermedades.*

Fuente: tabla 15

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 50% nunca cumplen con las medidas de vacunación de prevención para las enfermedades, el 40% casi nunca cumplen con las medidas de vacunación de prevención para las enfermedades y el 10% a veces cumplen con las medidas de vacunación de prevención para las enfermedades.

Tabla 16. *Distribución según se realiza el cumplimiento de las Políticas y Normas de la empresa.*

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	2	20,0	20,0
Casi Nunca	7	70,0	90,0
A veces	1	10,0	100,0
Siempre	0	0	0
Casi siempre	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cria de ganado; Caraz, Recuay 2016.

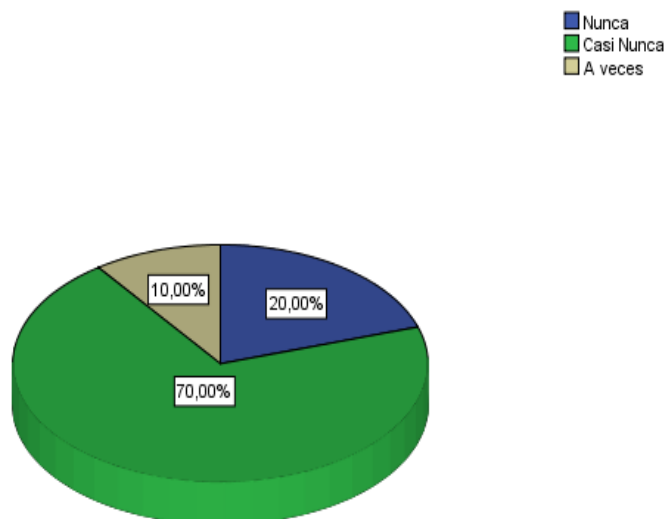


Figura 16. *Distribución según se realiza el cumplimiento de las Políticas y Normas de la empresa.*

Fuente: tabla 16

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 70% casi nunca cumplen con las políticas y normas de la empresa, el 20% nunca cumplen con las políticas y normas de la empresa y el 10% a veces cumplen con las políticas y normas de la empresa.

Tabla 17. Distribución según se efectúa el cumplimiento del plan estratégico.

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	5	50,0	50,0
Casi Nunca	4	40,00	90,00
Casi Siempre	0	0,00	0,00
Siempre	0	0,00	0,00
A veces	1	10,00	100,0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cria de ganado; Caraz, Recuay 2016.

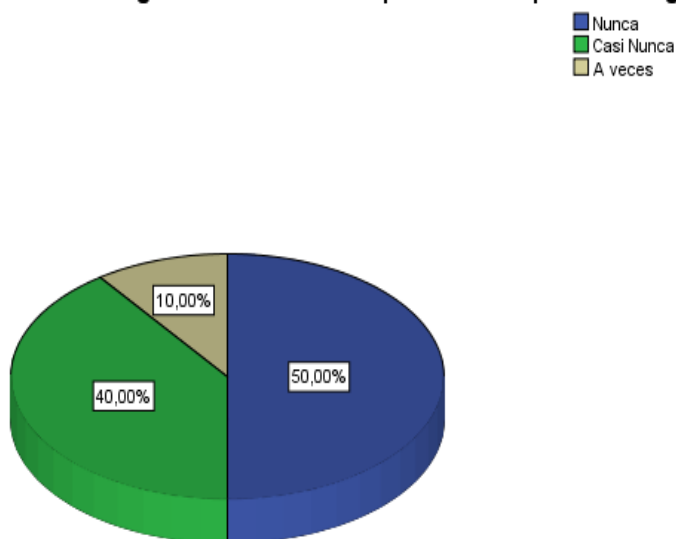


Figura 17. Distribución según se efectúa el cumplimiento del plan estratégico.

Fuente: tabla 17

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 50% nunca se efectuó el cumplimiento del plan estratégico, el 40% casi nunca se efectuó el cumplimiento del plan estratégico y 10% a veces se efectuó el cumplimiento del plan estratégico.

Tabla 18. *Distribución según se cumple con las medidas sanitarias correspondientes del Decreto Supremo 077-85 –AG*

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	5	50,0	50,0
Casi Nunca	4	40,0	90,0
A veces	1	10,0	100,00
Siempre	0	0	0
Casi siempre	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cria de ganado; Caraz, Recuay 2016.

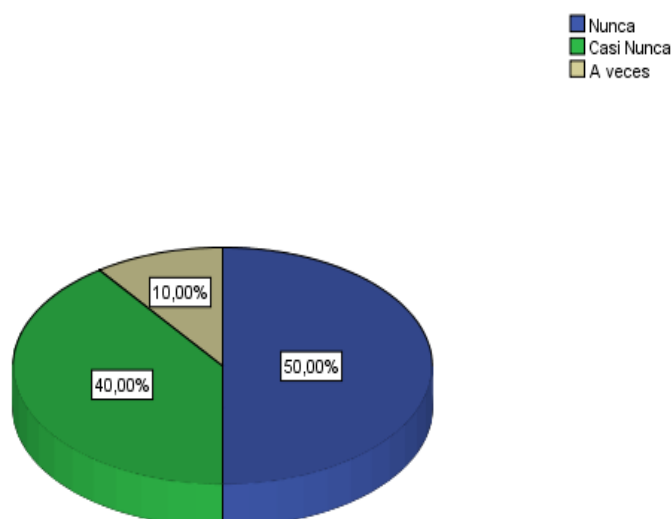


Figura 18. *Distribución según se cumple con las medidas sanitarias correspondientes del Decreto Supremo 077-85 –AG.*

Fuente: tabla 18

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 50% nunca cumplían con las medidas sanitarias del decreto supremos 077-85-AG, el 40% casi nunca cumplían con las medidas sanitarias del decreto supremos 077-85-AG y el 10% a veces cumplían con las medidas sanitarias del decreto supremos 077-85-AG.



Tabla 19: Distribución según la empresa ganadera desempeña políticas y estrategias.

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	5	50,0	50,0
Casi Nunca	4	40,0	90,0
A veces	1	10,0	100,00
Siempre	0	0	0
Casi Siempre	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cria de ganado; Caraz, Recuay 2016.

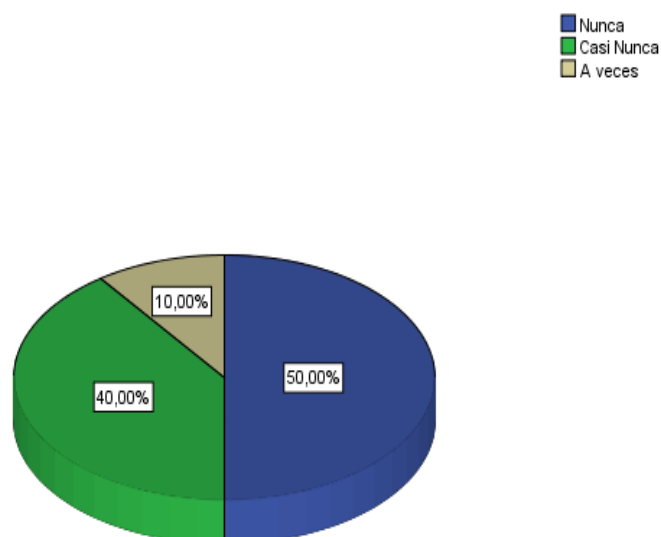


Figura 19. Distribución según la empresa ganadera desempeña políticas y estrategias.

Fuente: tabla 19

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 50% nunca desempeñan políticas y estrategias, el 40% casi nunca desempeñan políticas y estrategias y el 10% a veces desempeñan políticas y estrategias.

Tabla 20. *Distribución según se revisa la productividad de la producción ganadera.*

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	2	20,0	20,0
Casi nunca	7	70,0	90,0
A veces	1	10,0	100,0
Casi siempre	0	0	0
Siempre	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cría de ganado; Caraz, Recuay 2016.

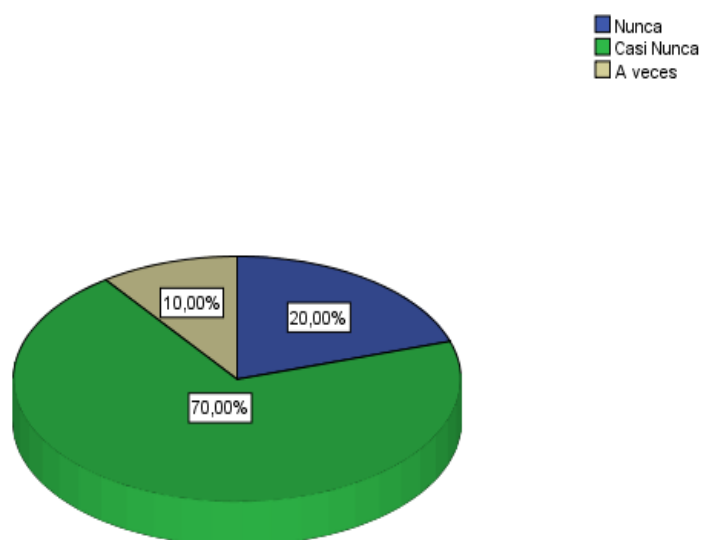


Figura 20. *Distribución según se revisa la productividad de la producción ganadera.*

Fuente: tabla 20

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 70% casi nunca revisan la productividad de la producción ganadera, el 20% nunca revisan la productividad de la producción ganadera y el 10% a veces revisan la productividad de la producción ganadera.

Tabla 21. *Distribución según se evalúan las medidas de prevención para las enfermedades bovinas.*

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	5	50,0	50,0
Casi Nunca	4	40,0	90,0
A veces	1	10,0	100,0
Siempre	0	0	0
Casi siempre	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cria de ganado; Caraz, Recuay 2016.

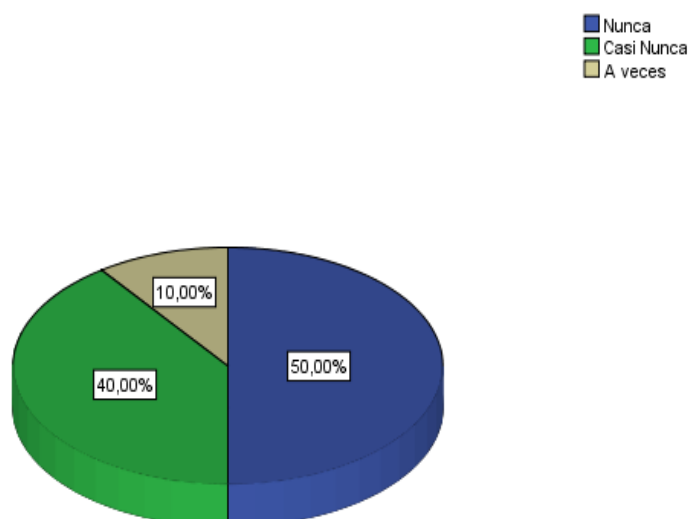


Figura 21. *Distribución según se evalúan las medidas de prevención para las enfermedades bovinas.*

Fuente: tabla 21

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 50% nunca se evaluaban las medidas de prevención de enfermedades bovinas, el 40% casi nunca se evaluaban las medidas de prevención de enfermedades bovinas y el 10% a veces se evaluaban las medidas de prevención de enfermedades bovinas.

Tabla 22. Distribución según se evalúan los resultados financieros de las ventas de ganado.

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	1	10,0	10,0
Casi Nunca	5	50,0	60,0
A veces	2	20,0	80,0
Siempre	0	0	0
Casi siempre	2	20,0	100,0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cria de ganado; Caraz, Recuay 2016.

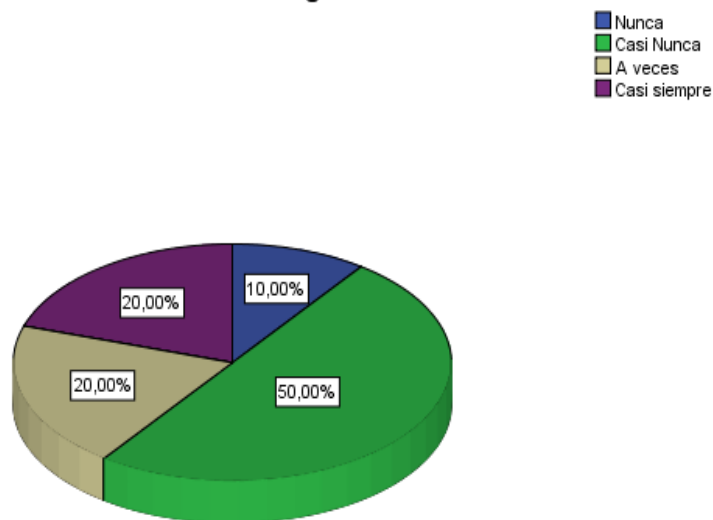


Figura 22. Distribución según se evalúan los resultados financieros de las ventas de ganado.

Fuente: tabla 22

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 50% casi nunca evaluaban los resultados financieros de las ventas de ganado, el 20% a veces evaluaban los resultados financieros de las ventas de ganado, el 20% casi siempre evaluaban los resultados financieros de las ventas de ganado y el 10% nunca evaluaban los resultados financieros de las ventas de ganado.

Tabla 23: Distribución según se realiza un seguimiento a priori de la producción ganadera.

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	7	70,0	70,0
Casi Nunca	3	30,0	100,0
Siempre	0	0	0
Casi siempre	0	0	0
A veces	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cría de ganado; Caraz, Recuay 2016.

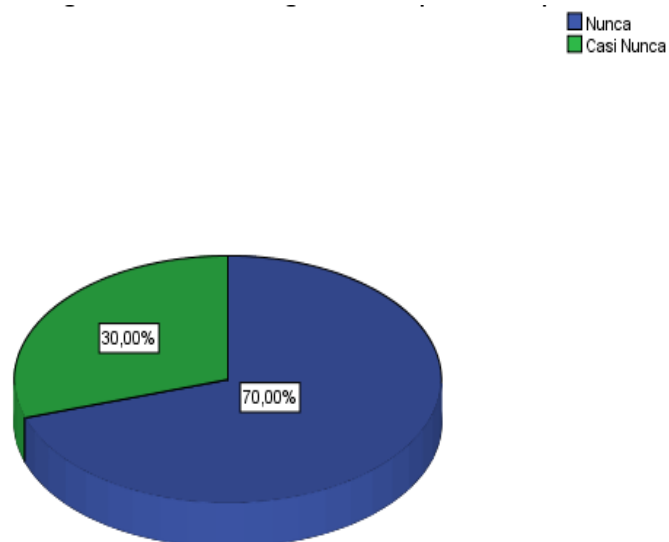


Figura 23. Distribución según se realiza un seguimiento a priori de la producción ganadera.

Fuente: tabla 23

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 70% nunca realizaban un seguimiento a priori de la producción ganadera y el 30% casi nunca realizaban un seguimiento a priori de la producción ganadera.

Tabla 24. Distribución según se realiza un seguimiento a concurrentes de la producción ganadera.

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	7	70,0	70,0
Casi Nunca	3	30,0	100,0
Siempre	0	0	0
Casi siempre	0	0	0
A veces	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cría de ganado; Caraz, Recuay 2016.

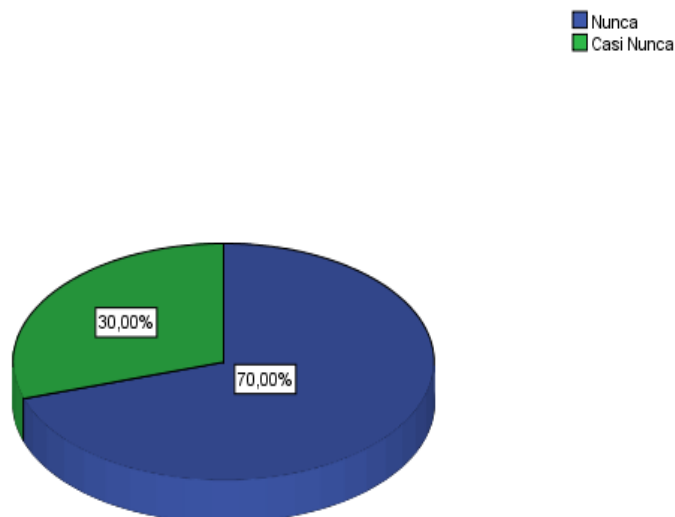


Figura 24. Distribución según se realiza un seguimiento a concurrentes de la producción ganadera.

Fuente: tabla 24

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 70% nunca realizaban un seguimiento concurrente de las producciones ganaderas y el 30% casi nunca realizaban un seguimiento concurrente de las producciones ganaderas.

Tabla 25. Distribución según se realiza un seguimiento a posteriori de la producción ganadera.

Escala	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa Porcentual	Frecuencia Relativa Acumulada Porcentual
Nunca	7	70,0	70,0
Casi Nunca	3	30,0	100,0
Siempre	0	0	0
Casi siempre	0	0	0
A veces	0	0	0
Total	10	100,0	

Fuente: Cuestionario aplicado a los gerentes de las MYPES del rubro cría de ganado; Caraz, Recuay 2016.

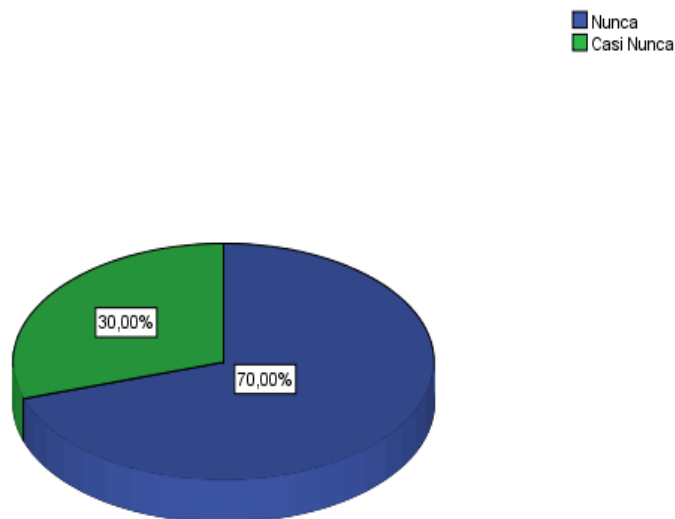


Figura 25. Distribución según se realiza un seguimiento a posteriori de la producción ganadera.

Fuente: tabla 25

Interpretación: Los representantes de las MYPES ganaderas respondieron, el 70% nunca realizaban seguimiento posteriori de la producción ganaderas y el 30% casi nunca realizaba seguimiento posteriori de la producción ganaderas.

## 5.2. Análisis de Resultados

### **Análisis de descripción de los representantes de las MYPES del rubro cría de ganado**

El 80 % de los representantes del rubro ganadero cuentan con estudios superiores completos (Tabla 1), estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 70% de sus gerentes tenían estudios superiores completos, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 73% de sus representantes contaban con estudios superiores completos. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% de los representantes tienen estudios superiores incompletos, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) que el 70% de los representantes tenían estudios superiores incompletos. Esto demuestra que la mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 están dirigidas por representantes con estudios superiores completos, lo cual les permitirá una mejor toma de decisiones por tener los conocimientos necesarios para un desarrollo del producto.

En 40 % de los representantes del rubro ganadero no cuentan con especializaciones de ningún tipo (Tabla 2), estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 50% de sus gerentes no cuentan con especializaciones adicionales, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 40% de sus representantes no cuentan con especializaciones adicionales. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 50% de los representantes cuentan con especializaciones, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quien manifestó que el 40% de los representantes cuentan con especializaciones adicionales. Esto demostró que la mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 están dirigidas por representantes sin especialización de ningún tipo lo cual genera un mal proceso



administrativo por el desconocimiento de cómo gestionar la calidad debida según los estándares de calidad.

En 40 % de los representantes encuestados del rubro ganadero señalan que la experiencia laboral con 6 -9 años de experiencia (Tabla 3), estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 50% de sus gerentes cuentan con experiencia de 5 – 7 años, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 40% de sus representantes 6 a más años de experiencia. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 50% de los representantes cuentan con 3 – 4 años de experiencia, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 40% de los representates cuentan con 2 -4 años de experiencia. Esto demostró que las mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 están dirigidas por representantes con una experiencia muy completa, los cual les permite una gestión del proceso de producción apropiado los estándares básicos de la empresa.

En 90 % de los representantes encuestados del rubro ganadero que son los dueños de dichas ganaderías (Tabla 4), estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 70% de sus gerentes son los propietarios de las MYPES, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes son los propietarios de las MYPES. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% de los representantes no son los propietarios de las MYPES, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 40% de los representates no son los propietarios de las MYPES. Esto demostró que las mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 están dirigidas por representantes que a su vez son los mismos dueños de las MYPES, lo cual les da más libertad de decisiones, pero más restricciones en capital propio de trabajo por lo que los costos no son muy favorables para el desarrollo de las ganaderías.

## **Análisis de descripción de la gestión de calidad bajo el cumplimiento del D.S. N° 077- 85- AG**

En 70% de los representantes del rubro cría de ganado señalan que casi nunca pronostican las producciones ganaderas anuales (Tabla 5) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 70% casi nunca pronostican las producciones anuales, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% casi nunca pronostican las producciones anuales. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% siempre se pronostican las producciones anuales, así como contrarrestan con los resultados encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 40% de los representates casi siempre se pronostican las producciones anuales. Esto demostró que las mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 no están realizando la pronosticación de la producción ganadera anual, la cual es parte de la planificación para el desarrollo de la producción ganadera y así ver si cumplen con las metas propuestas.

El 50% de los representantes encuestados del rubro de ganaderías casi nunca pronostican las ventas ganaderas anuales (Tabla 6) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 70% de sus gerentes casi nunca pronostican las ventas anuales, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes casi nunca pronostican las ventas anuales. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 30% de los representantes siempre pronostican las ventas anuales, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 40% de los representates casi siempre pronostican las ventas anuales. Esto demostró que las mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 no pronostican las ventas ganaderas anuales, la cual es parte de la planificación para el desarrollo de la producción ganadera y así ver si cumplen con las metas propuestas.

El 50% de los representantes encuestados del rubro de ganaderías nunca tenían el plan estratégico de la empresa (Tabla 7) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 45% de sus gerentes encuestados del rubro de ganaderías nunca tenían el plan estratégico de la empresa, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes encuestados del rubro de ganaderías nunca tenían el plan estratégico de la empresa. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% de los representantes encuestados del rubro de ganaderías siempre tenían el plan estratégico de la empresa, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 40% representantes encuestados del rubro de ganaderías casi siempre tenían el plan estratégico de la empresa. Esto demuestra que las mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 no cuentan con el plan estratégico la cual es una herramienta administrativa fundamental para la gestión de calidad de las MYPES del rubro cría de ganado.

El 70% de los representantes encuestados del rubro cría de ganado nunca planteaban objetivos y medidas de sanidad necesarios (Tabla 8) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 70% de sus gerentes encuestados nunca planteaban objetivos y medidas de sanidad necesarios, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes encuestados nunca planteaban objetivos y medidas de sanidad necesarios. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% de los representantes encuestados planteaban objetivos y medidas de sanidad necesarios, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 40% de los representantes casi siempre planteaban objetivos y medidas de sanidad necesarios. Esto demostró que las mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 no cuentan con objetivos y medidas sanidad necesarias para la el cumplimiento del D. S. N° 077-85-AG.

El 70% de los representantes encuestados del rubro de cría de ganado casi nunca se establecieron estrategias para cumplir los objetivos (Tabla 9) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 62% de sus gerentes encuestados casi nunca establecieron estrategias para cumplir los objetivos, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes encuestados casi nunca establecieron estrategias para cumplir los objetivos. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 35% de los representantes encuestados casi siempre establecieron estrategias para cumplir los objetivos, así como contrarrestan los encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 40% de los representantes encuestados casi nunca establecieron estrategias para cumplir los objetivos. Esto demostró que la mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 no cuenta con estrategias para cumplir los objetivos, los cuales son los puntos de referencia a la cual se debió llegar.

El 70% de los representantes encuestados del rubro de cría de ganado casi nunca tenían políticas para establecer los métodos de producción ganadera (Tabla 10) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 70% de sus gerentes son los propietarios de las MYPES, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes son los propietarios de las MYPES. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% de los representantes no son los propietarios de las MYPES, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 40% de los representantes no son los propietarios de las MYPES. Esto demuestra que la mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 están dirigidas por representantes que a su vez son los mismos dueños de las MYPES, lo cual les da más libertad de decisiones, pero más restricciones en capital propio de trabajo por lo que los costos no son muy favorables para el desarrollo de las ganaderías.

El 70% de los representantes del rubro de cría de ganado casi nunca tenía las actividades de cada proceso ganadero claramente definidas (Tabla 11) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 70% de sus gerentes casi nunca tenían las actividades de cada proceso claramente definidas, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes casi nunca tenían las actividades de cada proceso claramente definidas. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 38% de los representantes casi nunca tenían las actividades de cada proceso claramente definidas, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 44% de los representantes casi nunca tenían las actividades de cada proceso claramente definidas. Esto demostró que la mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 no tenían las actividades de cada proceso claramente definidos lo cual no les permitió una etapa de ejecución más precisa para disminuir la duplicidad de funciones y reducir los costos de producción.

El 70% de los representantes del rubro de cría de ganado casi nunca subdividieron el trabajo en el personal dependiendo de su experiencia laboral y (Tabla 12) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 70% de sus gerentes encuestados casi nunca subdividieron el trabajo en el personal dependiendo de su experiencia laboral, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes encuestados casi nunca subdividieron el trabajo en el personal dependiendo de su experiencia laboral. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% de los representantes encuestados casi siempre subdividieron el trabajo en el personal dependiendo de su experiencia laboral, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 35% de los representantes encuestados a veces subdividieron el trabajo en el personal dependiendo de su experiencia laboral. Esto demostró que la mayoría de las MYPES del rubro cría

de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 no subdividieron el trabajo en el personal dependiendo de su experiencia laboral, lo cual les hubiera ahorrado tiempo de producción porque el personal con más experiencia realiza el mismo procedimiento en un menor tiempo y con mejores técnicas.

El 50% de los representantes del rubro de cría de ganado nunca conocían el D. S. N° 077-85-AG (Tabla 13) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 70% de sus gerentes encuestados desconocían el D. S. N° 077-85-AG, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes desconocían el conocimiento de la importancia del ISO. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% de los representantes conocían el D. S. N° 077-85-AG, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 30% de los representantes conocían la importancia de las normas sanitarias. Esto demostró que la mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 desconocían el D. S. N° 077-85-AG, lo cual no les permitió el cumplimiento de los estándares impuestos por el SENASA en su totalidad.

El 50% de los representantes encuestados de las MYPES del rubro de cría de ganado nunca se cumple con el D. S. N° 077-85-AG (Tabla 14) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 60% de sus gerentes encuestados nunca cumplían con las buenas prácticas agrícolas, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes desconocían no cumplían con el ISO. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% de los representantes conocían el D. S. N° 077-85-AG, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 30% de los representantes siempre cumplían con las normas sanitarias. Esto demostró que la mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 no cumplían con el D. S. N° 077-85-AG, lo

cual no les permitió el cumplimiento de los estándares impuestos por el SENASA en su totalidad.

El 50 % de los representantes encuestados de las MYPES del rubro de cría de ganado nunca cumplieron con las medidas de vacunación de prevención para las enfermedades (Tabla 15) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes nunca cumplieron con las medidas de vacunación de prevención para las enfermedades. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% de los representantes nunca cumplieron con las medidas de vacunación de prevención para las enfermedades, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 30% de los representates siempre. Esto demostró que las mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 nunca cumplieron con las medidas de vacunación de prevención para las enfermedades, lo les da la posibilidad de que sus animales muera por pestes, y tenga que perderlos por consiguiente la inversión se perdería en su totalidad.

El 70% de los representantes encuestados de las MYPES del rubro de cría de ganado casi nunca se realizaron el cumplimiento de las políticas y normas de la empresa (Tabla 16) estos resultados coinciden con los resultados encontrados Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 70% de sus casi nunca se realizaron el cumplimiento de las políticas y normas de la empresa. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 40% de los representates casi nunca se realizaron el cumplimiento de las políticas y normas de la empresa. Esto demuestra que las mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 casi nunca se realizaron el cumplimiento de las políticas y normas de la empresa, por consiguiente, el ambiente laboral no era apropiado y disminuye la productividad de la MYPE.

El 50% de los representantes encuestados de las MYPES del rubro de cría de ganado nunca efectuaron el cumplimiento del plan estratégico (Tabla 17) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 70% de sus gerentes nunca efectuaron el cumplimiento del plan estratégico, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes nunca efectuaron el cumplimiento del plan estratégico. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% de los representantes nunca efectuaron el cumplimiento del plan estratégico, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 40% de los representates nunca efectuaron el cumplimiento del plan estratégico. Esto demostró que las mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 nunca efectuaron el cumplimiento del plan estratégico lo cual impedido una buen gestión de calidad en el producto y sus derivados.

#### **Análisis de determinación de la gestión de calidad bajo el cumplimiento del D. S. N° 077- 85- AG**

El 50% de los representantes encuestados de las MYPES del rubro de cría de ganado nunca cumplieron con las medidas sanitarias correspondientes del D. S. N° 077-85 -AG (Tabla 18) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 70% de los gerentes nunca cumplieron con las medidas sanitarias correspondientes del D. S. N° 077-85 -AG, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% nunca cumplieron con las medidas sanitarias correspondientes del ISO. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% siempre cumplían con las medidas sanitarias correspondientes del D. S. N° 077-85 -AG, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 40% siempre cumplían con las medidas sanitarias correspondientes del D. S. N° 077-85 -AG. Esto demostró que las mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 nunca efectuaron cumplían con las medidas sanitarias



correspondientes del D. S. N° 077-85 -AG, lo cual impidió la aprobación en su totalidad del producto por el SENASA.

El 50% representantes encuestados de las MYPES del rubro de cría de ganado nunca desempeñaron políticas y estrategias (Tabla 19) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 60% de sus gerentes encuestados nunca desempeñaron políticas y estrategias, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes nunca desempeñaron políticas y estrategia para el ISO. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% de los representantes siempre desempeñaron políticas y estrategias, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 30% de los representates siempre nunca desempeñaron políticas y estrategias. Esto demostró que las mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 no cumplían nunca desempeñaron políticas y estrategias lo cual no les permitió el cumplimiento de los estándares impuestos por el SENASA en su totalidad.

El 70% de los representantes encuestados de las MYPES del rubro de cría de ganado casi nunca revisaron la productividad de la producción ganadera (Tabla 20) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 60% de sus gerentes casi nunca revisaron la productividad de la producción , así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes casi nunca revisaron la productividad de la producción de los alimentos. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% de los representantes casi siempre revisaron la productividad de la producción ganadera, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 40% de los representates casi siempre revisaron la productividad de la producción ganadera. Esto demostró que las mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 casi nunca revisaron la productividad de la producción ganadera lo cual no les permitió

verificar si cumplieron con las metas de producción para contrarrestar los resultados con las utilidades.

El 50% de los representantes encuestados de las MYPES del rubro de cría de ganado nunca evaluaban las medidas de prevención para las enfermedades bovinas (Tabla 21) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 60% de sus gerentes nunca evaluaban las medidas de prevención para las enfermedades bovinas. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% de los representantes casi siempre evaluaban las medidas de prevención para las enfermedades. Esto demostró que la mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 nunca evaluaban las medidas de prevención para las enfermedades lo cual daba la posibilidad de que los animales fallecieran por enfermedad y tendrían que perder lo invertido en su totalidad.

El 50% de los representantes encuestados de las MYPES del rubro de cría de ganado casi nunca evaluaban los resultados financieros de las ventas de ganado (Tabla 22) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 70% de sus gerentes evaluaban los resultados financieros de las ventas de ganado, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes evaluaban los resultados financieros de las ventas de ganado. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 30% de los representantes siempre evaluaban los resultados financieros de las ventas de ganado, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 40% de los representantes casi siempre evaluaban los resultados financieros de las ventas. Esto demostró que la mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 no evaluaban los resultados financieros de las ventas de ganado y derivados, lo cual no les permitió analizar los ingresos obtenidos y analizar la rentabilidad de los mismos.

El 70% de los representantes encuestados de las MYPES del rubro de cría de ganado nunca realizaban un seguimiento a priori de la producción ganadera (Tabla 23) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 70% de sus gerentes nunca realizaban un seguimiento a priori de la producción ganadera, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes nunca realizaban un seguimiento a priori de la producción de los alimentos. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% de los representantes siempre realizaban un seguimiento a priori de la producción ganadera, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 40% de los representantes siempre realizaban un seguimiento a priori de la producción del producto. Esto demuestra que las mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 nunca realizaban un seguimiento a priori de la producción ganadera, lo cual no les permitió prevenir los problemas que se les presentaría a futuro y así evitar gastos imprevistos los disminuyo la rentabilidad de la MYPE.

El 70% de los representantes encuestados de las MYPES del rubro de cría de ganado nunca realizaban un seguimiento concurrente de la producción ganadera (Tabla 24) estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 60% de sus gerentes nunca realizaban un seguimiento concurrente de la producción ganadera, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes nunca realizaban un seguimiento concurrente de la producción de alimentos. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% de los representantes siempre realizaban un seguimiento concurrente de la producción ganadera, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 40% de los representantes siempre realizaban un seguimiento concurrente de la producción del producto. Esto demuestra que las mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 nunca realizaban un seguimiento concurrente de la producción ganadera, lo cual le hubiera permitidos subsanar los errores de

producción y disminuir la merma de productos, lo cual reduciría los costos de producción y hubiera incrementado la utilidad del producto.

El 70% de los representantes encuestados de las MYPES del rubro de cría de ganado encuestados nunca realizaban un seguimiento a posteriori de la producción ganadera (Tabla 25), estos resultados coinciden con los resultados encontrados por Saldivia (2007) quien manifestó que 70% de sus gerentes nunca realizaban un seguimiento a posteriori de la producción, así mismo coinciden con los resultados encontrados por Silva Janampa (2009) quien manifestó que el 60% de sus representantes nunca realizaban un seguimiento a posteriori de la producción. Pero contrarrestan con los resultados encontrados por García Toro (2016) quien menciona que el 40% de los representantes siempre realizaban un seguimiento a posteriori de la producción, así como contrarrestan encontrados por Ritchie D. , y otros, (2013) quienes manifestaron que el 40% de los representates siempre realizaban un seguimiento a posteriori de la producción. Esto demuestra que las mayoría de las MYPES del rubro cría de ganado de los distritos Caraz y Recuay, 2016 nunca realizaban un seguimiento a posteriori de la producción, lo cual no les hubiera permitido la evaluación del cumplimiento de los estándares del SENASA y la retroalimentación para el proceso y disminuir lo errores de producción para reducir costos innecesarios.

## **VI. Conclusiones y Recomendaciones**

### **6.1. Conclusiones**

La mayoría relativa no cumple con los pronósticos anuales, no cuentan con un plan estratégico y no cumplen con las normas y políticas de la empresa.

Son profesionales muy cultos en la rama de zootecnia como ingenieros tienen conocimientos técnicos de sus áreas, tienen de experiencia de 6 a 9 años, en su mayoría no tiene especializaciones de ningún tipo y la mayoría relativa son propietarios de sus MYPES del rubro cría de ganado.

La mayoría relativa de las mypes ganaderas del rubro cría de ganados incumplen con el D. S. N° 077-85-AG, por desconocimiento del decreto y por un proceso administrativo no tan detallado con carencias y problemas de gestión por lo mismo se concluye que el proceso administrativo es deficiente por consecuencia la calidad del producto es muy baja.

### **6.2.Recomendaciones**

La implementación de herramientas administrativas como pronósticos de ventas, pronósticos de producción, plan estratégico y operacional.

Capacitación y cursos de especialización en la gestión de calidad y proceso administrativo, para un mejor manejo de los recursos con los que cuenta las MYPES.

Implementación de los estándares del D. S. N° 077-85-AG, de las medidas de prevención, controles priori, concurrete y posteriori.

## Referencias Bibliografía

- Alvarado, J. R. (2015). Enfoques integrales de producción ganadera en la Amazonia peruana. *Enfoques integrales de producción ganadera en la Amazonia peruana* (pág. 01). Cuzco: xx Reunion ALPA. Recuperado el 20 de 02 de 2016
- Angulo, E. (10 de NOVIEMBRE de 2014). Informalidad amenaza salubridad de las carnicerías. *EL HERALDO.CO*, pág. 01. Obtenido de <http://www.elheraldo.co/local/informalidad-amenaza-salubridad-de-las-carnicerias-173420>
- Anteparra, H. (2 de setiembre de 2014). Decomisan carne de res en mal estado en mercado tarapotino. *VOCES*, pág. 01. Obtenido de <http://www.diariovoces.com.pe/22798/decomisan-carne-de-res-en-mal-estado-en-mercado-tarapotino#ixzz3ntlgO26D>
- Arana, G., Camisón, C., Casadesús, M., & Martiarena, A. (2008). *Gestión de Calidad y Competitividad de las empresas de la CAPV*. San Sebastián: Orkestra. Recuperado el 06 de 10 de 2017
- Bernilla Poma, M. E. (2005). *Micro y Pequeña Empresa* (Vol. 1). Lima: EDIGRABER. Recuperado el 6 de 11 de 2017
- Diario de huila . (19 de MARZO de 2015). Secresalud exigirá cadena de frío a ventas de carne. *DIARIO DE HUILA*, pág. 01. Obtenido de <http://diariodelhuila.com/neiva/secresalud-exigira-cadena-de-frio-a-ventas-de-carne-cdgint20150319170822168>
- El comercio de Lima . (04 de Octubre de 2015). La Victoria: en estas condiciones vendían comida en mercado. *EL comercio*, pág. 01.
- el comercio.com. (15 de noviembre de 2014). Cómo identificar la carne en mal estado. *El comercio*, pág. 01.
- el correo.com. (13 de Agosto de 2015). Iquitos: Decomisan cerca de 60 kilos de vísceras en mal estado. *el correo*, pág. 01. Recuperado el 2 de 11 de 2015, de <http://diariocorreo.pe/ciudad/iquitos-decomisan-cerca-de-60-kilos-de-visceras-en-mal-estado-609862/>
- El litoral.com. (04 de SETIEMBRE de 2014). La Assal advierte por la venta de carne de animales enfermos. *EL LITORAL*, pág. 01. Obtenido de

<http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2014/09/04/sucesos/SUCE-01.html>

El Litoral.com. (04 de SETIEMBRE de 2014). La Assal advierte por la venta de carne de animales enfermos. *EL LITORAL*, pág. 01. Obtenido de <http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2014/09/04/sucesos/SUCE-01.html>

El Peruano. (27 de 03 de 2013). NORMAS LEGALES. *NORMAS LEGALES*, pág. 72. Recuperado el 10 de 01 de 2016, de <https://busquedas.elperuano.pe/download/full/8AAUwkoi43d92Nq5voYdYQ>

El pilon. (12 de octubre de 2015). Por vender carne en mal estado, sellado frigorífico en Valledupar. *El pilon*, pág. 01. Obtenido de <http://elpilon.com.co/por-vender-carne-en-mal-estado-sellado-frigorifico-en-valledupar/>

El Universal. (12 de FEBREO de 2011). Que no le vendan carne de vaca enferma. *EL UNIVERSAL*, pág. 01. Obtenido de <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/vida-sana/que-no-le-vendan-carne-de-vaca-enferma-9006>

Francisco, J. L. (2007). *Bases para la gestión sostenible del parque de la Sierra y Cañones de Guara: interacciones entre la ganadería y la dinámica de la vegetación*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. Recuperado el 20 de 02 de 2016

García Toro, C. (2016). *Análisis de las MYPES de producción lechera del distrito de Motupe según el enfoque de administración para la calidad total durante el periodo Setiembre 2013 - Febrero 2014*. Chiclayo: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Recuperado el 07 de 02 de 2016

Guandamillas, F. P. (2006). *PROCESO ADMINISTRATIVO*. la mancha : universidad.

Gutiérrez Romero, H., Turjillo Villarroel, G., & Martínez Flores, M. (2010). *Plan estratégico del sector ganadero bovino en el peru*. Lima: CEMTRUM. Recuperado el 20 de 02 de 2016

- Jordan Gutierrez, M. A. (2005). *Adopcion de la norma internacional N° 41 de las empresas agropecuarias del municipio ospino del estado Portuguesa caso gando bovino de ceba*. Barquisimento: Universidad Centroccidental "lisandro Alvarado". Recuperado el 20 de 02 de 2016
- Jordán, M. (2005). *Adopción de la norma internacional N° 41 en las empresas agropecuarias del municipio Ospino del estado Portuguesa. Caso ganado bovino de Ceba*. Barquisimeto: Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado". Recuperado el 20 de 02 de 2016
- La republica. (14 de julio de 2014). Ancash: decomisan carne en mal estado en mercados. *LA REPUBLICA*, pág. 01. Recuperado el 2 de 11 de 2015, de <http://larepublica.pe/14-07-2014/ancash-decomisan-carne-en-mal-estado-en-mercados>
- Mariscal, G. G. (2008). *LA NUEVA ISO 9001:2008* (Vol. volumen 1). Madrid, España: FC editorisl.
- peru, R. d. (2013). mype. *boletin socio econimico laboral*, 1.
- Radio Capital. (23 de Setiembre de 2015). *radio capital* . Obtenido de Piura: reportan 49 casos probables de ántrax: [http://www.capital.com.pe/2015-09-23-piura-reportan-49-casos-probables-de-antrax-noticia\\_838212.html](http://www.capital.com.pe/2015-09-23-piura-reportan-49-casos-probables-de-antrax-noticia_838212.html)
- Rafro De Vigo. (02 de 12 de 2014). Reabre el matadero tras siete meses de cierre y horas después de finalizar el ERE de su plantilla. *FARO DE VIGO*, pág. 01. Obtenido de <http://www.farodevigo.es/portada-pontevedra/2014/12/02/reabre-matadero-siete-meses-cierre/1142577.html>
- Revista Agromensajes. (2006). La aftosa, un mal que nos afecta a todos. *AGROMENSAJES*, 01. Obtenido de <http://www.fcagr.unr.edu.ar/Extension/Agromensajes/18/9AM18.htm>
- Ritchie, d., Neves , C., Alfonso, T., Begazo, O., Luna Victoria, I., & Uribe, J. (2013). *Ganaderia de docle propósito: propuesta para pequeños productores colombianos*. Lima: Universidad ESAM. Recuperado el 10 de 02 de 2016
- Ritchie, D., Neves, C., Begazo, O., Luna Victoria, I., Uribe, J., & Alfonso, T. (2013). *Ganadería de doble propósito: propuesta para pequeños productores colombianos*. Lima: ESAN / Cendoc.



- Saldivia, R. G. (2007). *Análisis de la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas para bovinos* . Santiago de Chile: INSTITUTO DE ECONOMIA AGRARIA.
- SANABIA COSIO, A. A., & ARAUJO HERNÁNDEZ, E. A. (01 de AGOSTO de 2005). *EL PROSESO ADMINISRATIVO EN LA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE PRODUCCION* . Obtenido de EL PROSESO ADMINISRATIVO EN LA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE PRODUCCION .
- Sanchez, M. I. (2004). *Diseño de un sistema de gestion de calidad, medinte el usis de la norma 9001:2000*. santa fe: ponteficia univerciada javierina.
- Silva Janampa, J. (2009). *Diseño de la gestión bajo norma ISO 2200:2005 en una emppresa del sector alimentario*. Lima: Ponteficia Univerciada Católica del Perú. Recuperado el 12 de 01 de 2018
- Velasco C., J. F., & Robles C., I. (2012). *Modelo de finaciamiento empresarial para la finca la Esperanza para incrementar la producción de ganado bovino*. Sangolqui: Escuela Politécnica del Ejercito. Recuperado el 20 de 02 de 2017

## Anexos

### Lista de población

N°	Actividad económica	Razón Social	RUC	#	N vía	Provincia	Tamaño
1	Cría de ganado vacuno y de ovejas, cabras, caballos, asnos	EMPRESA COMUNAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES HUANCHAC E.I.R.L.	20530798730	815	HORTENCIO SANTA GADEA	HUARAZ	Micro
2	Cría de ganado vacuno y de ovejas, cabras, caballos, asnos	RIVERA HERACLIO AMPELIO	10316188643	780	CARAZ	HUARAZ	Micro
3	Actividades de servicios agrícolas y ganaderos	AGROPEC BIOTECHNOLOGY SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20407892519	869	FIDEL OLIVAS ESCUDERO	HUARAZ	Micro
4	Actividades de servicios agrícolas y ganaderos	AMADO BAÑEZ CANDELARIO LORENZO	10322905691	S/N	3 DE MAYO	HUARAZ	Micro
5	Actividades de servicios agrícolas y ganaderos	CAMONES RODRÍGUEZ ALEX EDWIN	10435226928	213	GABINO URIBE	HUARAZ	Micro
6	Actividades de servicios agrícolas y ganaderos	COMUNIDAD CAMPESINA ANGO RAJU	20449271522	1065	AMADEO FIGUEROA	HUARAZ	Micro
9	Actividades de servicios agrícolas y ganaderos	INVERSIONES DENNYS S.A.C.	20533964533	565	JOSÉ DE LA MAR	HUARAZ	Micro
10	Actividades de servicios agrícolas y ganaderos	REPRESENTACIONES EL NOGAL E.I.R.L TDA.	20449343965	155	MAGISTERIAL	HUARAZ	Pequeña

**Población:** Gerentes de las ganaderías en el distrito de Caraz, Recuay, categoría micro y pequeña empresa

**Fuente:** SUNARP Huaraz / mesa de partes - 2015

**Encuesta:**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES CHIMBOTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CUESTIONARIO APLICADO A LOS REPRESENTANTES DE LAS MYPES DEL SECTOR PRODUCTOR Y COMERCIALIZACIÓN, RUBRO CRIANZA DE GANADO.**

El presente cuestionario tiene por finalidad recabar información de las MYPES del sector productor y rubro cría de ganado, la misma que servirá para desarrollar la investigación del trabajo terminado.

**CARACTERIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE CALIDAD BAJO EL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO SUPREMO N° 077-85-AG - EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS - RUBRO DE CRÍA DE GANADO - DISTRITOS DE CARAZ Y RECUAY, 2016**

La información que usted proporciona se utilizara solo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece anticipadamente.

**Instrucciones:** Lea cuidadosamente las preguntas y marque con un aspa (x) la escala que crea conveniente.

NUNCA	CASI NUNCA	A VECES	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	2	3	4	5

<b>I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:</b>	
<b>1) Nivel Educativo:</b> a) Secundaria completa b) Secundaria incompleta c) Estudios técnicos d) Superior completo e) Superior incompleto	<b>3) Años Experiencia como gerente en ganaderías:</b> a) 0 – 2 b) 3 – 5 c) 6 – 9 d) 10 a mas
<b>2) ) Especializaciones:</b> a) Cursos ganaderos b) Cursos lácteos c) Otras especializaciones d) No tiene	<b>4) Es propietario:</b> a) Si b) No

II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN:							
N°	Indicador	Preguntas	Escala de medición				
			Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Pronosticar	Se pronostican las producciones ganaderas anuales	1	2	3	4	5
2		Se pronostica las ventas ganaderas anuales	1	2	3	4	5
3	Proyectar	Se tiene plan estratégico de la empresa	1	2	3	4	5
4	Objetivos para cumplir el decreto supremo 077-85-AG	La empresa plantea objetivos y medidas de sanidad necesarios	1	2	3	4	5
5	Planes de acción para el decreto supremo	Se tienen planes de acción en la producción ganadera	1	2	3	4	5
6	Cumplimiento de los procedimientos	Se tiene políticas para establecer los métodos de producción ganadera	1	2	3	4	5
7	Ordenar	Las actividades de cada proceso ganadero están claramente definidas	1	2	3	4	5
8	Distribuir	Se subdivide el trabajo en el personal dependiendo de su experiencia laboral	1	2	3	4	5
9	Conocer el decreto supremo 077-85 AG	Se conoce el decreto supremo 077-85 -AG	1	2	3	4	5
10	Cumplimiento de las funciones del decreto supremo	Se cumple con el Decreto Supremo 077-85 -AG	1	2	3	4	5
11		Se cumple con las medidas de vacunación de prevención para las enfermedades	1	2	3	4	5
12	Realizar	Se realiza el cumplimiento de las Políticas y Normas de la empresa	1	2	3	4	5
13	Efectuar	Se efectúa el cumplimiento del plan estratégico	1	2	3	4	5
14	Cumplir	Se cumple con las medidas sanitarias correspondientes del Decreto Supremo 077-85 - AG	1	2	3	4	5

15	Desempeñar	La empresa ganadera desempeña políticas y estrategias	1	2	3	4	5
16	Revisar	Se revisa la productividad de la producción ganadera	1	2	3	4	5
17	Evaluar	Se evalúan las medidas de prevención para las enfermedades bovinas	1	2	3	4	5
18		Se evalúan los resultados financieros de las ventas de ganado	1	2	3	4	5
19	Controles previos	Se realiza un seguimiento a priori de la producción ganadera	1	2	3	4	5
20	Controles concurrentes	Se realiza un seguimiento a concurrentes de la producción ganadera	1	2	3	4	5
21	Control posterior	Se realiza un seguimiento a posteriori de la producción ganadera	1	2	3	4	5